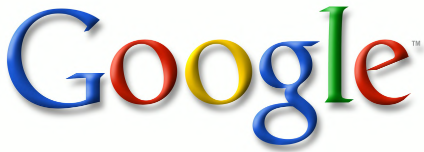


Rodriguez y Cos - Iniciativas - 1907.

EDICION DE "LA ESCUELA MEXICANA"

INICIATIVAS

PRESENTADAS POR EL C.

JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ Y COS

ANTE LA

COMISION NACIONAL DEL CENTENARIO

DE LA

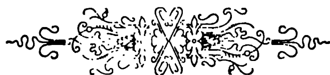
INDEPENDENCIA,

Á FIN DE CONSOLIDAR, POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA,
EL ESPÍRITU DE LA NACIONALIDAD MEXICANA,
É INCORPORAR Á ESTA Á LA RAZA INDÍGENA, Y CELEBRAR DIGNAMENTE
EL 80º ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO

DEL C.

GENERAL PORFIRIO DIAZ,

Presidente de la República Mexicana.



MEXICO

TIPOGRAFIA ECONOMICA,
CALLE DEL AGUILA, NUM. 28
1907.

EDICION DE LA "ESCUELA MEXICANA"

INICIATIVAS

PRESENTADAS POR EL C.

JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ Y COS

ANTE LA

COMISION NACIONAL DEL CENTENARIO

DE LA

INDEPENDENCIA,

Á FIN DE CONSOLIDAR, POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA,
EL ESPÍRITU DE LA NACIONALIDAD MEXICANA,
É INCORPORAR Á ESTA Á LA RAZA INDÍGENA, Y CELEBRAR DIGNAMENTE
EL 80º ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO

DEL C.

GENERAL PORFIRIO DIAZ,

Presidente de la República Mexicana.



MEXICO

TIPOGRAFIA ECONOMICA
CALLE DEL AGUILA NUM. 28
1907.



A Comisión que el Supremo Gobierno ha nombrado para organizar la solemne conmemoración del Centenario de nuestra Independencia, ha tenido la plausible idea de invitar á los ciudadanos de la República á que expongan alguna iniciativa que merezca tomarse en cuenta para tan memorable ocasión.

Tal actitud demuestra, para noble orgullo del pueblo mexicano, que el Centenario de nuestra Emancipación no será celebrado únicamente con el esplendor de regocijadas fiestas, sino que también se recurrirá para esa fecha al mayor número posible de iniciativas que ayuden á consolidar nuestro espíritu nacional y, por consiguiente, á orientar de modo más seguro nuestros progresos.

Reflexionando en la manera más adecuada con que yo debería colaborar á ese fin y conforme á la excitativa de la Comisión del Centenario, he comprendido, desde luego, que el terreno en que podría ser aprovechable una idea mía, es el amplísimo de la educación pública, puesto que en él desde hace un buen número de años, estoy prestando mi insignificante cooperación. He creído también que en este terreno es donde pueden germinar una serie de ideas que, fructificando en la realidad, sean la consolidada base de la unificación futura de nuestra nacionalidad.

La instrucción obligatoria y su primordial precepto sobre el uso general de la lengua nacional, constituye, en mi humilde concepto, la base de esta unificación.

Aunque nuestro derecho público estatuye la instrucción obligatoria, sabido es por los datos estadísticos, que todos los

grandes esfuerzos que se hacen á diario, principalmente por el Gobierno Federal, no han logrado darle una sanción absoluta en el territorio de la República.

(Para convencerse basta echar una ojeada al mapa, que, sobre este asunto, corre como anexo á esta iniciativa.)

* * *

Medios de hacer efectiva la enseñanza.

Quién sabe si, en vez de castigar con penas pecuniarias ó corporales al padre analfabeta, que generalmente se encuentra en la miseria, fuera mejor crear una especie de "policía escolar" que, unida á la policía urbana, como se acostumbra en los Estados Unidos, recogiese de la vía pública ó en sus hogares á los niños que, teniendo la edad escolar requerida, holgasen durante las horas reglamentarias del trabajo. Los niños que, con autorización de sus maestros, salen á la calle en esas horas, ó por cualquier motivo tienen que permanecer en casa, ya sea ayudando á una madre enferma, etc., están provistos de unos escudos por medio de los cuales son reconocidos por la policía. En muchas ciudades americanas en las que la asistencia escolar llega al 98% de la población escolar, este es el único medio empleado para conservar constante aquella asistencia.

* * *

La lengua como un vínculo nacional.

En cuanto á la lengua nacional, por más que oficialmente esté declarado que la Castellana sea la que tenga ese carácter, la verdad es que algunos millares de mexicanos no la conocen.

No hay una verdadera uniformidad en los planes de instrucción pública, y casi todos los Estados de la República observan distintos sistemas prácticos de enseñanza. Los millones de indígenas, que permanecen segregados por costumbres é idiomas diversos, no tienen conciencia del lazo que los une solidariamente á los destinos del país, ni se dan cuenta de su personalidad como ciudadanos. Por eso se impone imperiosamente la preeminencia de la lengua nacional en los programas escolares.

* * *

Ventajas é inconvenientes de la uniformidad de la enseñanza.

Por otra parte, creo que no es por medio de un programa teórico, elaborado aquí, en la Capital, en la solitaria quietud de un gabinete, cómo se puede lograr la anhelada uniformidad de la enseñanza en toda la República, con la cual se prepararía la cohesión efectiva del alma nacional.

En primer lugar, sean cuales fueren las ideas que predominen, todos los gobiernos —á causa de su compleja organización administrativa— son conservadores de hecho, y de allí que su acción adolezca de suma lentitud, desesperante para quienes contemplan la vertiginosa evolución de los métodos de enseñanza, impulsada por los incesantes progresos de la ciencia en general y de la Psicología experimental y, muy en particular, de la que se refiere á la niñez y á la adolescencia. Esta parsimoniosa conducta del Estado para adoptar una reforma cualquiera —que, á veces, no llena el fin deseado— se entretiene largo tiempo en meros pormenores administrativos, en sucesivos trámites de oficina. Buena prueba de ello son los anticuados programas de Francia y de otros países europeos en los que predomina el régimen de la "paz armada;" y entre nosotros, la ley y programa de la enseñanza primaria obligatoria, que desde 1891 están reclamando urgentes reformas. En segundo lugar, es imposible que un individuo ó un grupo de individuos, puedan valorizar desde la capital las especiales condiciones de una lejana comarca.

Los Estados Unidos han logrado eliminar el obstáculo que opone la lentitud de la acción gubernativa, en lo que se refiere á programas y métodos de enseñanza, emancipando la Educación Pública de la influencia directa del Estado y confiándola á corporaciones especiales de elección popular, en comicios independientes de las del orden político de la Federación, de los Estados ó de los Municipios; y á veces para que haya un elemento moralizador en estos actos, se hace tomar participación en ellos á las madres de familia.

Entre nosotros, la dificultad para establecer corporaciones semejantes dimana de nuestra misma Ley constitucional;

porque, en efecto, si urgente es satisfacer la tendencia hacia la enseñanza homogénea en sus grandes lineamientos, es también necesario respetar, dentro de esa homogeneidad, el derecho que tiene cada Estado para legislar en lo accidental de la educación, es decir, en lo que toca á las peculiaridades de cada región de la República, tal como la situación económica, que es de primordial importancia para decidir sobre la calidad del profesorado. Sin embargo, es de esperarse que el Gobierno federal, posponiendo al interés público esos escrúpulos constitucionales, previa una reforma en la ley, asuma, siquiera sea de modo transitorio, diez años por ejemplo, la responsabilidad total de la educación popular, y que como el Japón hace cuarenta años, imprima á esa educación un movimiento rápido y progresivo. Más tarde, aparecería la fecunda iniciativa individual, por cuyo advenimiento claman los grandes pensadores, en las sociedades de una cultura muy avanzada.

El respeto á las facultades de los Estados está, además, en armonía con los progresos de la ciencia de la educación, la que si bien reclama una perfecta unidad de espíritu y de aspiraciones en los sistemas nacionales de enseñanza, exige también que esos sistemas se adapten á las condiciones geográficas y sociológicas, tales como: clima, naturaleza del suelo, raza, lenguas, costumbres, aptitudes, cultura general, industrias locales, agrícolas ó mineras, etc. Esos sistemas deben también acomodarse á la ilustración é idiosincrasia de cada maestro, y tener en cuenta si éste es un artífice vulgar ó un artista por vocación: es decir, si es capaz de crear los medios para realizar un ideal educativo propio ó personal; ó si únicamente se limita á obedecer un plan que previa y autoritariamente se le ha impuesto.

Tiene, además, un peligro la uniformidad en los planes, programas, métodos, procedimientos y aún textos de enseñanza, y es la competencia feroz que de élla resulta entre personas de idéntica cultura, pues para un cargo ó empleo rivalizan miles de candidatos con la misma idoneidad, lo que inevitablemente acarrea el envilecimiento de los emolumentos. Esto puede apreciarse en lo que actualmente pasa en varias naciones sometidas al régimen de la uniformidad de la enseñanza. Yo he presenciado en muchas ciudades americanas el doloroso es-

pectáculo de algunas señoritas cultísimas, que permanecen en las escuelas hasta la edad de diez y ocho años, y que, al salir de éllas, se resignan á ganar como secretarias, taquígrafas, dependientes, etc., un sueldo de $10 ó $12 semanarios. Y en Boston, Nueva York, Chicago y otras poblaciones de esta categoría, esos salarios sólo sirven para que los que los disfrutan no mueran de hambre.

***

Cooperación de todos los maestros de la República en la formación de la unidad educativa.

Me parece que la única forma adecuada en que podría realizarse el propósito de la unidad educativa, sería nombrar una junta de siete educadores á lo más, para que no se perdiese el tiempo en discursos de vana oratoria. Los miembros de esa junta, á semejanza de los *table-talk* de los Estados Unidos, platicando alrededor de una mesa, elaborarían un proyecto de programa. Este dictamen pericial podría substituirse por las bases que, según es sabido, han preparado diversos comisionados de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para que rijan en el Distrito Federal y en los territorios. Pues bien, podrían circularse esas resoluciones á cada uno de los maestros al servicio de los Estados, á los directores de establecimientos particulares y á los de las escuelas gratuitas del clero, recomendándoles que hagan observaciones ajustadas á las necesidades de la región en que ejercen su profesión, exponiendo las dificultades con que tropezaren para arraigar tal ó cual reforma, invitándolos, á la vez, á que presenten sus propias enmiendas é innovaciones. De esta suerte, recopilando ese gran caudal de observaciones confrontadas con la realidad, y aceptando las que estuviesen fundamentalmente razonadas, se podría formar un programa definitivo, á la vez que flexible, que diese satisfacción á las exigencias regionales, evitando además, que los niños fuesen tan iguales los unos á los otros como las figuras recortadas con un mismo patrón.

En los países que han decretado una buena legislación escolar, tiénese en mucho la opinión de los maestros de escuela, pues, por humildes que éstos sean, representan el resumen de la experiencia y de la observación, bases inconmovibles de todo ciencia positiva.

En Boston y en otras importantes ciudades americanas, pude observar que el Comité de Enseñanza pública estimulaba á todos los maestros á que tomasen participación en la obra legislativa escolar, así como en su exacta observancia, sólo con mandar imprimir cada año un extracto, en disposición de cuestionario, de lo que en las escuelas debería enseñarse, así como de algunos preceptos relativos á metodología. Se translada ese extracto á los preceptores, quienes, al amplio margen del documento, manifiestan las observaciones que el ejercicio de su profesión ha podido sugerirles. Los maestros, como es de entenderse, elevan sus observaciones al supremo examen del Comité de Enseñanza y éste introduce en el programa las reformas necesarias, fundándose siempre en los datos que le suministran los maestros de escuela. De este modo, cuando el Comité dicta alguna resolución, está seguro de que corresponde al relativo progreso de una región, tanto como á la posibilidad de aplicar en élla las doctrinas de la pedagogía.

En la República Mexicana podría intentarse análogo procedimiento. Desde luego, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes podría ordenar que, en número suficiente de ejemplares, se imprimiese el razonado proyecto de programas y métodos que esa Secretaría ha estudiado detenidamente; y, una vez impreso, distribuirlo profusamente á los numerosos representantes del magisterio del país, es decir, á directores, inspectores y ayudantes de los establecimientos escolares, previniéndoles que presentaran sus personales observaciones. Depuradas éstas, según el criterio educacional de cada Estado, la Comisión Central del Distrito podría redactar, á virtud de informes tan fehacientes, un programa—que sería el primero en fundamentos científicos—para toda la Nación; y éste sería un gigantesco paso, que en 1910 daríamos, para unificarla y consolidarla.

Recuerdo con este motivo que fuera del Distrito Federal, en donde abundan los maestros que tienen de sueldo una cuota diaria de 37, 50 y 62 centavos, que al preguntarles sobre las clases de obras que leen ó bien que me indicaran qué autores seguían, no han podido contestarme. No disponen ni para un periódico diario de á centavo. ¡Cuánto bien se haría á la educación nacional si se les regalara un modesto librito

sobre educación, una metodología, una psicología pedagógica, un tratado de la Dirección de Escuelas, obras todas escritas por los grandes autores y publicadas en el "Boletín de Instrucción Pública" del Ministerio del ramo, como anexos al proyecto á que vengo refiriéndome.

El gasto de la edición de estas obras sería insignificante comparado con el que importa el sostenimiento de la Escuela Normal para Profesores, que, en los últimos siete años, sólo ha dado 36 profesores,—si en el próximo año son aprobados en el examen profesional los diez alumnos de 6º año que van á terminar en éste su carrera—con un costo de $ 1,037,515,05, es decir, de $ 29,000 por maestro.

Ya que los profesores de aldea, tan mal remunerados, no pueden venir á instruirse á la Normal, que la Normal vaya hasta ellos. La difusión de las mejores ideas sobre educación entre los 20.000 maestros diseminados por el territorio mexicano, contribuiría de mejor modo á la unificación y progreso de la enseñanza en el país que muchas Normales juntas.

Hay que agregar que los mejores talentos cultivados en la Normal, no se ocupan en la educación del pueblo sino de un modo indirecto. Casi todos han desertado para ocupar puestos mejor remunerados en la administración, ó en la práctica de otras profesiones.

* * *

Preparación transitoria de profesores para la educación de la raza indígena.

Si la Escuela Normal, sea por ingénitos vicios de organización, sea porque los prejuicios de la sociedad no dan todavía al preceptor ó pedagogo la estima y también la remuneración á que es acreedor por sus nobles é importantes funciones; no ha podido crear hasta ahora un número suficiente de profesores que saquen á la escuela mexicana del atolladero de las viejas rutinas, se me preguntará, y con razón, que en donde se obtendrán esos nuncios que, según mis planes, vayan á despertar de su secular letargo á los maestros de escuela de apartadas provincias, para enseñarles los secretos del arte de encaminar inteligencias y rectificar caracteres.

Contestaré inmediatamente á la pregunta; pero antes diré algunas palabras acerca de la misión que ha de encomendarse á esos peregrinos de la civilización.

Fuerza es convenir en que nuestra Escuela Normal no tiene una amplia irradiación, pues casi toda su luz se concentren el Distrito Federal. Y esto es debido, principalmente, al cebo de mejores sueldos que ofrece el Gobierno Federal, lo que ocasiona que se agrupen en la capital aún los profesores más distinguidos de todos los Estados, con escasísimas excepciones de otros que se resignan á seguir prestando sus servicios en la región en que nacieron, como verdaderos apóstoles de la enseñanza. Y, al mismo tiempo, fuerza es convenir en que nuestro mapa intelectual, casi guarda hoy las mismas condiciones que señalaba el habilísimo Ministro de Instrucción Pública, Lic. D. José Díaz Covarrubias, en el que formó para mostrar gráficamente la distribución de la educación popular: sombras de intensa negrura en una grande extensión del territorio, matices más ó menos obscuros en algunas zonas, y luz deslumbrante en contadísimas regiones, principalmente en Sinaloa y en la capital de la República. (Véase anexo núm. 2).

Parece indicado suprimir esos incisivos contrastes de luz y tinieblas, y extender con iguales proporciones las influencias educativas. Aun, en un solo y mismo Estado, resalta, á este respecto, la afinada cultura de las capitales con la ignorancia de las poblaciones remontadas, en haciendas y rancherías, en donde los indígenas, en gran número, acurrucados en la postura hierática en que los geroglíficos representan á los monarcas aztecas, soportan estóicamente los fatalismos á que su raza parece irredimiblemente condenada.

A estos indígenas, que constituyen una masa enorme y heterogénea en el proceso de reintegración de la patria "común" es á los que principalmente deben dirigirse las insinuaciones de los pedagogos enviados para redimirlos intelectual y socialmente. Al Ministerio de Fomento que, con profundo conocimiento de las necesidades de la agricultura, se propone hoy reorganizarla desde sus más humildes elementos, viene á corresponder el cuidado de esta propaganda; y á este propósito me permitiré exponer algunas de las observaciones que he podido recoger en mis reiteradas estancias en los Estados Unidos.

***

Propaganda docente por medio de viajes de profesores conferencistas notables.—Museos y bibliotecas escolares ambulantes y wagón-escuela.

Pude allí contemplar cómo, á favor de los ferrocarriles, se organizan excursiones agrícolas que convierten cada carro en un instructivo museo: vénse allí cuadros amplificados por medio de la fotografía, en los que puede seguirse la historia de cada cultivo, desde la germinación de la simiente hasta las aplicaciones útiles de la planta, sea á las industrias alimenticias sea á las industrias textiles. Vénse allí también modelos de los más recientes implementos y maquinarias, con explicación de su manejo y demostración de sus ventajas en la celeridad y perfección que procuran al trabajo agrícola. Profesores distinguidos, en cada lugarejo en donde el ferrocarril estaciona, ante una muchedumbre de cultivadores y labriegos, entablan instructivas conferencias en que les anuncian todos los progresos que aportan en su viaje de propaganda. De esta suerte, las noticias cunden de colonia en colonia, de alquería en alquería y, á poco tiempo, en toda una extensa comarca se ven practicadas las lecciones que el hábil conferencista insinuó desde la plataforma de un tren de ferrocarril.

Cosa análoga podría intentarse respecto á excursiones pedagógicas con la diferencia de que el auditorio no lo formarían campesinos, sino humildes maestros de escuela de recónditas aldeas. El wagón, convertido en una escuela modelo, con todas las instalaciones que ésta demanda sería un precioso elemento de enseñanza objetiva. Los profesores que dieran las conferencias, se extenderían en explicar todas las aplicaciones de método y de disciplina, valiéndose, para apoyar sus demostraciones, del completo museo escolar que llevase en su bagaje y de los niños de aquellas aldeas.

***

La Escuela Preparatoria, como modelo del "metodo"

¿Pero quienes serían estos profesores, supuesto que la Escuela Normal no puede procurarlos?. Serían jóvenes estudiantes que en la Escuela N. Preparatoria hubiesen completado

en todas sus formas y aplicaciones, proporcionando el grupo de profesores conferencistas de los profesores rurales.

su educación secundaria, y que se encontrasen indecisos ó imposibilitados para seguir una carrera profesional. Habiendo sido educados en una excelente disciplina intelectual como lo es la que rige en la Escuela N. Preparatoria, su incursión á los dominios de la pedagogía no les sería dificultosa, puesto que ya tienen los indispensables conocimientos científicos en que aquella se funda. Por otra parte en aquel plantel, y con la mira de preparar esta falanje de civilizadores, podrían establecerse cursos de filosofía de la educación, de dirección administrativa de escuelas y de psicología aplicada á la educación. Y en cuanto á la metodología que es el arte pedagógico por excelencia, los actuales profesores de la Escuela N. Preparatoria, previa una remuneración honorable, podrían dar lecciones acerca de los procedimientos que emplean para enseñar las ciencias que respectivamente profesan. Para completar esta preparación, los candidatos tendrían una práctica de seis meses, por ejemplo, en alguna escuela nacional, para lo cual se les asignaría una decente pensión. De este modo, si se les estimula con sueldos dignos de labor tan valiosa, se formaría, á breve plazo, un grupo selecto de profesores que para el año de 1910, fuesen los conferencistas viajeros á que me he referido, encargados de extender armónicamente, por todos los ámbitos del país, los preceptos más útiles y eficaces para impulsar la educación nacional.

***

Necesidad de selección entre los educadores.

No estaría completa la labor con las anteriores indicaciones. En mi humilde concepto, fáltannos, para nuestra definitiva educación nacional, un acertado sistema de selección de los espíritus y caracteres superiores que se consagren á los cultos de la verdad, del bien y de la belleza, es decir de la ciencia, del arte y de la moral. No es que no existan, sino que hay que descubrirlos, promoverlos y excitarlos en la muchedumbre anónima que concurre á nuestras escuelas.

Gracias á este sistema selectivo, en la época preponde-

rante del catolicismo, los Jesuitas, notables educadores, que fundaron sus escuelas en 1584, prepararon durante un siglo, las más nutridas inteligencias en todos los ramos de la sabiduría. Merced á la excelencia de sus procedimientos pedagógicos, unidos al merecido prestigio de la Orden, los Jesuitas, después de doscientos años de fundada la institución, pudieron regir 612 colegios, 157 escuelas normales, 24 universidades é incalculable número de escuelas de primeras letras. Así adquirieron el inmenso poderío que causó celos al de los más enaltecidos monarcas. Estoy juzgando la enseñanza de los Jesuitas, no por su espíritu, sino por la atinada adaptación de los medios á la finalidad preconcebida.

Pero dejando á un lado las transcendentales sugestiones educativas de los Jesuitas, la Iglesia católica puede suministrarnos útiles aleccionamientos. ¿Qué es lo que élla ha hecho para mantener indemne su vitalidad, cuando contra élla han conspirado todas las fuerzas coaligadas? No ha hecho otra cosa que escogitar entendimientos y voluntades para que difundan su dominio espiritual, su alma misma; y, como excelso ejemplar de muy aquilatada valía, podemos presentar á León XIII, prodigioso nonagenario que pudo contrastar el embate de la pujante marejada del descreimiento religioso moderno, y extender una fecunda propaganda en los países protestantes.

Este no es el único ejemplo, pues otros pudiera citar en comprobación de los prodigios que realiza el sistema de seleccionar méritos extrayéndolos del inmenso arenal de la muchedumbre anónima, para labrar con sus áureos granos la corona que ciña las sienes de la Patria para glorificación de la Humanidad.

Refiérome á los positivos resultados que China obtuvo, antes de que educadores extraños conmoviesen con sus novísimos sistemas el milenario edificio de la civilización del Celeste Imperio, á cuya conservación acudió la intransigencia de los insurrectos "boxers." Otro ejemplo es el Japón contemporáneo que, fiel al sistema selectivo, ha conquistado rápidos y asombrosos progresos en la educación popular.

El colosal imperio mongólico, escogiendo á los más aptos para que gobiernen y encaucen las energías populares, según el sistema de exámenes que, desde hace 1900 años, ideó uno de sus más sagaces emperadores, ha logrado resistir el de-

vastador y disgregante acometimiento de los siglos, conservando la maravillosa estructura granítica de sus instituciones, que datan de 4000 años á esta parte y que doblegan á la obediencia á 437 millones de almas; estupendo resultado que constituye una verdadera revelación para las civilizaciones europeas que florecen al Occidente y al Oriente de aquel descomunal Imperio del Asia. Respecto al Japón, su tutelar Mikado creó de una sola vez, en 1868, 35,000 escuelas, y en ellas, por medio de una educación genuinamente nacional, se ha logrado, con éxito brillante, crear una aristocracia intelectual, artística, industrial y guerrera que actualmente dirige á la multitud nipona, á la inconsciente masa. *

Al mismo móvil obedecen, seguramente, los concursos que loable y regularmente se promueven en Europa y en los Estados Unidos.

***

Concursos escolares en los Estados y pensiones á los

En virtud de lo que anteriormente dejo expuesto, creo que á los Gobiernos de los Estados corresponde, ayudados por el Gobierno Federal, inaugurar metódicamente una serie

* He aquí como Edmundo de Amicis describe en una obra llamada «Una hora entre japoneses,» el respeto y consideración que se concede al maestro de escuela en el país del Sol naciente.

El pueblo japonés no tiene un ejército; es un ejército. El japonés entra en el ejército cuando entra en la escuela. El Estado que le dá la enseñanza gratis, le pone al mismo tiempo en las manos el alfabeto y el fusil. Toda la ilustración escolar es patriótica y belicosa. El maestro es el primer educador militar del niño.

Las paredes de las escuelas están cubiertas de inscripciones marciales, de frases heroicas, de recuerdos gloriosos de la epopeya guerrera de la patria.

Toda la enseñanza moral tiende á combatir, á paralizar en la niñez los sentimientos que puedan ablandar la fibra. Al niño se le repite constantemente que él no pertenece ni al padre ni á la madre, y que cuando tenga una familia propia, no se deberá nunca considerar como perteneciente á su familia, sino á su país que está por encima de todo, y al cual todo se debe.

Educados de este modo, los jóvenes son soldados antes de vestir el uniforme; en el ejército no reciben ya sino instrucción técnica.

Los verdaderos factores de la fuerza del ejército son los maestros de escuela. Por esto se les tiene en gran consideración, reverenciados como magistrados, como sacerdotes, como apóstoles.

Cuando en las grandes maniobras un general pasa por un pueblo, va á visitar antes al maestro que á las demás autoridades civiles.

Cuando en una casa de té, atestada de senadores, de diputados, de oficiales, entra un maestro, (reconocible por un distintivo que lleva en el brazo), todos se levantan y le saludan con una inclinación.

alumnos distinguidos.

de exámenes escolares que fuesen perfeccionando esa selección de entendimientos. Como prenda de la victoria alcanzada en esos exámenes, la Federación crearía pensiones asignables á los estudiantes de provincia, de uno y otro sexo, que habiéndose distinguido en los diferentes grados de la instrucción primaria (elemental y superior), merecieren, por su talento y dedicación, venir á la metrópoli á recibir su instrucción preparatoria y, perseverando en sus estudios, ascender, por rigurosa selección, á la instrucción profesional y aun á la universitaria.

Podría establecerse una especie de "diputación" escolar con los alumnos escogidos de las escuelas primarias de los Estados. Para la debida claridad de mi pensamiento, entraré en algunos pormenores.

* * *

Reglamentación y programa de concursos.

Por de pronto, cada Estado tendría derecho á enviar anualmente á la Capital—en la misma proporción con que designa Diputados al Congreso de la Unión, es decir uno por cada conjunto de 40,000 habitantes—á un niño y á una niña, notoriamente sobresalientes en sus estudios. Nutridos de sólido saber, organizados sus entendimientos en una esmerada cultura, robustecidos sus juveniles organismos, volverían á su *lugar natal*—y la ley les impondría esa obligación—á esparcir y arraigar el espíritu nacional: el niño en los campos de la ciencia, del arte y de la industria ó en el de los negocios públicos; la niña, en el sagrado recinto de la vida doméstica, preparando, amorosa á la vez que consciente, á las generaciones futuras, sanas corporal y espiritualmente.

Más, descendiendo á considerar el lado práctico de la cuestión, sería conveniente que las pensiones otorgadas por el Gobierno á los estudiantes no fuesen menores de $50 mensuales, en el caso de que no llegara á establecerse el semi-internado. No es de aceptarse el internado completo porque priva á los jóvenes, en él secuestrados, del contacto con las personas cultas, pues, aun cuando los maestros lo sean, hállanse socialmente muy alejados de sus educandos. No sucede lo mismo si á estos se les facilita aspirar el ambiente externo, pues

entonces adquirirán las agradables maneras que la urbanidad recomienda y que en ciertos círculos está lastimosamente desdeñada. Además, los hábitos sociales impedirían ciertos nefandos extravíos que no quiero mencionar y que en el régimen del antiguo internado casi no se podían evitar con la más asidua vigilancia.

Ese tipo de pensión lo reclama el encarecimiento de la vida en México y las necesidades crecientes cotidianamente. Si al alumno se le proporciona un subsidio razonable, se evitará que venga á habitar á una casa infecta, en donde peligrarían á la vez su salud física y moral, tanto como su educación urbana, por el constante trato con gente de baja condición. Así mismo, al alumno podría proporcionarse una buena alimentación, la que le costaría por lo menos $12 mensuales, si comprende sólo seis comidas principales á la semana, sin mencionar el desayuno y la cena. Esa cantidad es la que se cobra en la Escuela N. Preparatoria, establecimiento que, á todas luces, está administrado con esmero y honradez.

Serían plausibles los resultados de este plan, si se lograra evitar en los exámenes la intervención de la influencia de los caciques de aldea, y, si en cambio, se consiguiera asegurar la vigilancia é integridad de esos actos designando como miembros de los jurados á los funcionarios superiores federales, tanto civiles como militares. Así, por ejemplo, podría asumir la presidencia de esos exámenes la primera autoridad escolar residente en la población en donde se efectúen los concursos, y el número de vocales del jurado lo llenarían personas de reconocida competencia que tuvieren algún cargo de la Federación: Jueces de Distrito, Ingenieros encargados de diversas comisiones científicas, Delegados Médicos, Empleados superiores de Hacienda y Jefes de Zona; ó, en último caso, las personas más ilustradas de la población, si se careciere de esos empleados federales.

Como el programa de dichos exámenes, que preferentemente han de ser por escrito, sería fijado por una comisión central designada al efecto, me limitaré á insinuar que la materia fundamental fuese en éllos la lengua nacional. (Incluyo en anexo núm. 3 los lineamientos generales de esos actos.) Podrían coleccionarse, para conservar su recuerdo, en un Archivo General de Instrucción Pública, creado para este fin,

los trabajos que presentasen los invitados á estos concursos locales. Para quien consultase más tarde esos documentos, podrían darle un concepto exacto del grado de adelanto ó de atraso del país en un momento histórico, así como de su evolución en períodos sucesivos.

Habrá quien califique mis propósitos de ensueños hermosos é intangibles; pero el progreso humano no es otra cosa que la sucesiva realización de los ideales. Si mi proyecto llegase á ponerse en práctica, quizás serviría para provocar la súbita revelación de talentos juveniles que, vigorosamente desarrollados por medio de una adecuada cultura, fuesen, en lo futuro, los grandes propaladores de nuestra civilización. ¡Cuántos Juárez, Ramírez, Altamiranos, Munguías, Sánchez Solís, se habrán perdido para el progreso y gloria del país, por no haber tenido la fortuna de encontrar algún protector en su niñez!

* * *

Domicilio escolar de los pensionados de los Estados.

Fáltame precisar un punto, y es si los estudiantes llegados de provincia ingresarán á la Preparatoria y á la Escuela Secundaria de Niñas, próxima á crearse, ó á algún otro establecimiento. En cuanto á los varones, el asunto ofrece, á mi juicio, tres faces ó puntos de vista. Si el Gobierno puede sostenerlos durante seis años, en vez de cinco que son los que actualmente abarcan los estudios (y fijo seis años porque creo indispensable agregar un año para que afirmen la homogeneidad de sus conocimientos los alumnos venidos de tantos puntos de la República), no tiene duda que la Escuela Preparatoria sería el centro ideal para la formación de cumplidos ciudadanos. La Escuela Preparatoria, tal como hoy está organizada, es una institución modelo que integra y armónicamente desenvuelve todas las facultades haciendo vivir la vida completa, y que, por estas mismas condiciones, acrisola, templa y unifica el alma de las clases sociales que en lo futuro serán las directoras del país. Si, por el contrario, no fuere posible exten-

der á más de dos ó tres años el beneficio de la pensión, podría entonces ponerse en ejecución el proyecto, iniciado ya por la Secretaría de Instrucción, de crear escuelas superiores especiales de agricultura, industria y comercio, en las cuales cursaran con provecho los estudiantes pensionados. Por último, si al Gobierno le fuese indiferente el número de años, sería muy conveniente dejar libre la elección del alumno para que escogiese entre las Escuelas Normales, el Conservatorio, Artes y Oficios, Bellas Artes, etc. Bueno es advertir que si á cada Estado se deja el derecho de enviar año por año igual número de estudiantes, y si la pensión dura seis, al cabo de este período de tiempo serán aproximadamente 3,000 estudiantes de uno y otro sexo los que hayan recibido una educación esmerada y uniforme. Si por desgracia no llega á fundarse la Escuela Secundaria á la que me he referido, el Colegio de la Paz, que tiene una reputación secular, siempre que en él se introdujeran las modificaciones necesarias para darle la índole de una Escuela Normal de la Ciencia y del Arte del hogar, sería, en mi concepto, el establecimiento más adecuado para educar á las niñas de la provincia. (Va anexo con el núm. 4 un proyecto de programa relativo).

*
* *

Participación en el concurso de las escuelas confesionales y particulares.

Sería conveniente que ese campo de torneo no se circunscribiese á los alumnos y alumnas de los planteles oficiales. Existe, en materia de enseñanza, una tradicional pugna entre el Estado y el clero, que proviene de que, según la Iglesia, no se enseña bien la moral en las escuelas oficiales. Dáse ésta prisa á fundar escuelas, la mayor parte de las veces con escasísimos elementos, en donde quiera que aquél las funda, para impedir que se lleve allá á la niñez. Se atenuaría, tal vez, esta emulación que toma los caracteres de hostilidad, y que se ostenta en la prensa, en el púlpito y en los libros de texto de factura "católica," si al certamen escolar entrasen los estudiantes de toda procedencia, así los que el Estado instruye y educa, como los que acogen los institu-

tos particulares, y aún aquéllos que han sido guiados por simples profesores que no administran ningún establecimiento determinado.

A propósito de esta apasionada competencia, que de día á día adquiere mayores proporciones, según he podido observar en mis recientes viajes por la República; permítaseme que me desvíe en una digresión, necesaria para que lo que á este respecto he dicho no sea mal interpretado.

Advierto, desde luego, que no abrigo prejuicio alguno contra las escuelas confesionales, sean las que fueren, ora sean católicas ó protestantes, ora sean fundaciones de otra cualquiera religión, secta, sociedad y hasta raza, ora sean gobernados por personas simplemente celosas y caritativas. *Mi credo es la libertad en la "buena" enseñanza.* Recibí educación en una escuela particular, y hace algunos años tuve la honra de estar al frente de una escuela católica en la que colaboraba, como profesor de Religión, el dignísimo Dean de la Catedral metropolitana, Monseñor Ambrosio Lara.

Por último, he tenido á mi cargo la inspección oficial de las escuelas particulares del Distrito Federal desde la creación del Consejo Superior de Instrucción Primaria, en 1891 á la fecha. Por parte de la gran mayoría de los profesores de estos planteles he recibido siempre finas atenciones, y han oído con deferencia todas mis indicaciones; de manera que nunca podría yo serles hostil.

Pero lo que sí levanta protestas en mi ánimo es que ciertas agrupaciones piadosas ó algunas personas que habitualmente practican la caridad, presupongan que basta dar á una escuela una advocación mística para que la educación moral allí impartida sea superior á la de cualquier otro establecimiento que adopta cualquiera otra enseña, por ejemplo, el nombre de un educador ilustre. Ardua y en extremo delicada es la labor de la educación moral, como que á ella concurren múltiples y heterogéneas influencias, que deben tenerse en cuenta ya para combinarlas ó contrarrestarlas, ya para estimularlas ó eliminarlas. Entre esas influencias sobresalen las de la *familia, de la escuela, del templo, del taller, de la prensa, del teatro, de la biblioteca, de la sociedad en que se vive, de las instituciones políticas* y otras más que sería difuso enumerar. Ya se comprende que el educador debe ser un profundo conocedor de la Psicología, de la Etica y de la Sociología, para poder manejar ese número

abrumador de sugestiones. Requiere poseer una clara y cultivada inteligencia para hacer comprender el Bien y el Mal; sentimientos muy exquisitos para inspirar el amor á la virtud; incansable perseverancia para guiar y rectificar incesantemente las voluntades, creando caracteres dotados de sanas energías, incapaces de desviarse hacia los precipicios de las malas pasiones, porque tienen la conciencia de sus propias fuerzas y de la finalidad de sus actos. ¡Cuánto tacto y saber pedagógico se requieren para infundir la dignidad á la vez que la humildad en el corazón del niño! La humildad, generadora de las grandes virtudes, que, asociada con la prudencia, la justicia y el valor y la caridad es la suprema rectora de la existencia humana: es tan indispensable á los espíritus apenas despiertos del niño y del labriego, como á los espíritus clarividentes del Pontífice, del Jefe de Estado, del Comandante supremo de los ejércitos, en cuyas manos están momentáneamente delegados la vida y felicidad de millones de hombres y los destinos de la Patria.

Por último, los problemas morales de la vida, á manera de los de las matemáticas, crecen en complexidad desde las soluciones más sencillas hasta los que exigen la intervención de los cálculos diferencial é integral. Así la conducta del niño, los móviles á que obedece, son de sencillísimo manejo; no así las del hombre adulto, en cuyo espíritu libran combate multitud de pasiones.

Pues bien; la funesta preocupación, que debemos combatir sin tregua, es la que confía á maestros improvisados, casi analfabetas (como lo demuestra el hecho de que se resignen á percibir irrisorios salarios, al igual de los mozos de cordel y de ínfimos obreros domésticos), la delicada misión de educadores, únicamente porque se muestran dóciles á pronunciar un juramento religioso ó una protesta de ley, exigida á todo ciudadano que va á desempeñar cargos públicos de alguna responsabilidad. Increible parece que tales maestros sean preferidos á los profesores titulados que dirigen las escuelas del Estado, cada día más idóneos y más dignificados, pues no se descuida el darles sólida y abundante doctrina, así como elevarlos en categoría social, merced á las remuneraciones más equitativas asignadas á sus interesantes trabajos. El contraste es todavía más fuerte entre

los institutos que el que se manifiesta entre los profesores. Las escuelas que el Estado está edificando son higiénicas y risueñas, como que en ellas la arquitectura ha prodigado la luz y el aire y, además, las ha exornado con los embellecimientos del arte. Esto en cuanto á lo que se refiere al ambiente de esos establecimientos, pues en lo que toca á su organización docente y disciplinaria, se les ha dotado de muebles cómodos, de útiles escolares perfeccionados, de gabinetes y laboratorios suficientemente provistos para la iniciación de los experimentos en las ciencias físicas y naturales. Sin embargo, miles de niños son desviados de estas encantadoras moradas, para confinarlos en estrechísimos tugurios que son el suplicio de todos los sentidos, puesto que son tenebrosos, asfixiantes y saturados de malos olores. Compréndese muy bien que los niños allí hospedados, crezcan endebles y melancólicos, puesto que los envuelve una densísima atmósfera de tristeza y debilitación. Condenados al sedentarismo, ellos que sólo pueden vivir en inquieta movilidad, entorpecidos sus miembros por las forzadas actitudes que tienen que guardar al servirse de muebles absurdamente construidos, sin recreaciones para su ingénita expansibilidad; explícase muy bien que sus rostros lleven impresos el cansancio y el tedio, estigmas de un prematuro envejecimiento. A estos motivos de depresión hay que agregar la tortura de los estúpidos castigos: el legendario "pan y agua," que tan profundos estragos causa en organismos que inician su crecimiento; las genuflexiones prolongadas que lesionan íntimamente órganos y funciones interesantes; y, en una palabra, toda una intrincada red de penas atormentadoras que mancillan y deprimen la dignidad humana. ¡Qué otra cosa podía esperarse de esos maestros incompetentes, que en su vida oyeron hablar de la belleza escultural y psíquica del hombre, privilegios que lo ungen con el óleo del rey de la creación!

Y si, por un momento, desviamos la vista de este régimen disciplinario, y nos detenemos en la contemplación del régimen docente, experimentaremos vivísimo dolor ante el espectáculo que ofrecen esas víctimas de la Caridad (?) y de la Religion (?). Pasan su existencia escolar canturreando, á guisa de papagayos, lecciones para ellos incomprensibles y casi enigmáticas, depositadas en la memoria, á virtud de reitera-

dos esfuerzos, pero sin que el raciocinio las valorice y clasifique. ¡Tarea embrutecedora por excelencia! Todavía, si cabe, es más degradante y tiránico el sistema empleado para educar á las niñas. Las he visto peladas al rape para vedarles la vanidad del tocado. Las he visto, extenuadas y febriles, heridas ya por las enfermedades consuntivas, á causa de una alimentación insuficiente. Quizás, en medio de estos sufrimientos y privaciones acaricien la esperanza de que sus padres acudirán á redimirlas una vez que oigan sus justificadas querellas; pero vana es su esperanza, porque el fanatismo sectario hace enmudecer la voz de la naturaleza, y los padres de familia se obcecan en creer que sus hijas están recibiendo una inmejorable educación. Yo he tenido la oportunidad de escuchar por parte de personas que pasaron su infancia en esos pupilajes, las más vivas excecraciones contra ese supuesto "alma mater" y contra los abominables maestros, que no tuvieron más empeño que atrofiar los entendimientos é incapacitarlos para afrontar las luchas de la existencia.

A los que píamente contribuyen con unos cuantos centavos al sostenimiento de esas lúgubres escuelas, habría que repetirles la sentencia del Evangelio: ¡"Más les valiera no haber nacido"! En efecto, la buena intención con que creen cooperar á una obra misericordiosa, queda defraudada con el sinnúmero de víctimas inermes é inocentes que año por año, y día por día, amontonan esas escuelas enemigas de la humanidad y de la naturaleza. ¡Qué contraste entre esa dolorosa é irredimible existencia infantil y las estruendosas y lucidas distribuciones de premios, en el recinto de salones magníficamente decorados é iluminados, henchidos de armonías y de perfumes! Pero tales exhibiciones no son más que un pretexto para lisonjear y para sembrar polvo de oro á los piés de los próceres de la fortuna, quienes, ante esas manifestaciones, sonríen de satisfacción por el éxito de su obra benefactora, y de buena fé dicen, por tan ostentosas apariencias, que dichas obras amparan amorosamente á la niñez desvalida.

Y no se me diga que los siniestros cuadros que acabo de reproducir pertenecen á las galerías de la "antigua pedagogía." No hay pedagogías antiguas, modernas ó modernísimas, sino buena ó mala enseñanza, y esto en el transcurso de todos los siglos, así sea élla impartida por los gobiernos, por las con-

gregaciones religiosas, por los particulares, etc., etc. La obra del progreso consiste en hacer desaparecer, en bien de la humanidad, todos los malos sistemas de enseñanza. Ciertamente que Sócrates, Platón, San Ignacio, Aquaviva, Comenio, Pestalozzi, Froebel, Heusig, Kant, Herbart, Rosenkratz, Cousin, Vasco de Quiroga, Parker y Juan Rodríguez Puebla no son coetáneos de la edad moderna, ni mucho menos lo es Jesús, el "Divino Maestro," que hace dos mil años predicó su sublime doctrina de amor, cuyos esplendores de eterno Sol iluminan y vivifican los inconmensurables campos que recorre la humanidad.

A la verdad que sería preferible que los niños creciesen vagabundos y libres, en plena animalidad, recreándose en el seno de la naturaleza, como vivieron los hombres de las civilizaciones prehistóricas, á verlos caer en esos antros del infortunio y de la hipocresía, en los que anticipada senectud marchita y profana la límpida tersura de sus frentes. Y omito hablar de ciertos establecimientos, también de fundación piadosa, en los que con el pretexto de dar una enseñanza técnico-práctica, se explota á los adolescentes y jóvenes para que labren á vil precio una multitud de artefactos, que después realizan en el mercado con valor altísimo, para medro del "piadoso" instituto y de los jefes de taller. ¡Abominable explotación por la que parecen revivir las opresoras costumbres medioevales!

No dejaré pasar esta oportunidad sin rendir un elogio muy merecido al señor Arzobispo de México por sus esfuerzos para levantar á mayor altura las escuelas que dependen directamente de la Mitra, mejorando un poco la angustiosa situación económica de su profesorado, impulsando su cultura, perfeccionando los métodos de enseñanza, inaugurando locales más sanos y adecuados, y, en general, interesándose seriamente por el bien de la juventud. Estos afanes de S. Illma., testifican el acierto del inmortal Juárez cuando lo escogió para maestro de su hijo.

Otro homenaje de estricta justicia merece un gran número de directores de escuelas particulares que se afanan por ponerlas á la altura de las mejores del mundo. Esto me consta, por haber sido inspector de escuelas particulares desde hace diez y seis años, y por lo que personalmente he podido observar en países extranjeros.

***

La gran fiesta de los maestros en el Centenario.

Reanudando la exposición de mi plan, lisonjeáme la idea de que quizás pueda ocupar algún sitio en el programa de las fiestas del Centenario de nuestra Independencia. Y en efecto, como ésta sería la primera ocasión en que los alumnos viniesen á disfrutar de sus becas ó pensiones, podría aprovecharse esta circunstancia para organizar una animada celebración que llevase, por ejemplo, el nombre de "Fiesta de los Maestros," la que podría reiterarse periódicamente, á fin de acostumbrar á nuestro pueblo á venerar á sus abnegados educadores. No hace muchos años que el Sr. D. Ignacio Bejarano organizó en esta ciudad una "fiesta de los alcaldes," los que se reunieron con el propósito de saludar al Señor Presidente de la República. Podría tener un éxito igual una convocatoria que llamase á los maestros y maestras de los niños laureados en concursos, á fin de que se agruparan unánimes ante las aras de la Patria enaltecida y regocijada.

Recréase la fantasía presintiendo la grandiosidad de esta augusta ceremonia. Transcurrido un siglo de emancipación política, en los momentos en que se reviviera el recuerdo de la gran epopeya, México podría contemplar, á la radiosa luz de espléndida mañana, al grupo fraternal de educadores y educandos, á los sembradores que excitan el exúbero germinal y á los vendimiadores del copioso grano, niños y adolescentes que llevasen en sus rostros el júbilo de ese día de gloria. Todos á la vez estrecharíanse en un efusivo rapto de evocaciones y de augurios, los que gobiernan y los que enseñan, los viejos y los jóvenes, la edad presente y los tiempos que fueron, en sacra procesión que sería la representación visible de la Transfiguración de la Patria.

Estas fiestas acrecerían su importancia y su solemnidad, si en todo el territorio mexicano, así en las Capitales de los Estados como en las cabeceras de Distrito, tanto en la municipalidad como en la recóndita aldea, se celebrasen análogos re-

gocijos por los triunfantes paladines del certamen de las inteligencias, por los maestros y sus discípulos, quienes congregándose en unánimes asambleas, provocarían la convergencia en vívido foco de la idealidad y de las esperanzas de la Nación mexicana.

Más completa sería aún la obra, si los huéspedes escolares pudieran, á expensas del Gobierno Federal, residir por algún tiempo, siquiera fuesen algunos meses, en la capital de la República, para que de cerca estudiaran los sistemas de enseñanza, asistieran á conferencias dadas por los mas notables pedagogos y por las eminencias en todos los ramos del saber, ciencias, artes, literatura, etc., emprendieran excursiones científicas, concurrieran á grandes conciertos y á los centros del arte; volviendo á sus provincias, para difundir en ellas ese copioso tesoro de ciencia y de experiencia. Y si, como es de esperarse, nuestra prosperidad fiscal sigue creciendo en constante progresión, algunos de los maestros podrían ser enviados en misión pedagógica á los grandes emporios de la civilización contemporánea.

Sin duda que la ejecución del proyecto demandaría grandes gastos. Pero éstos podrían, para entonces, cubrirse, sin menoscabo de las rentas públicas, debido al *superabit* científicamente previsto y probamente preparado para el ejercicio fiscal de 1908–1909, por nuestro genial Ministro de Hacienda, el Sr. Lic. D. José Yves Limantour. El auge de la riqueza pública, así como la munificencia para fomentar los intereses urgentes de la Instrucción Pública, me hacen confiar en que, si mi iniciativa es aceptada, tendría excelentes condiciones de viabilidad. Cuanto se destine juiciosamente en beneficio de la enseñanza, jamás podrá ser calificado de prodigalidad. A este propósito, recordaré que, al terminar la guerra de Cuba, el primer interventor americano, una vez que puso pié en tierra, determinó que, en los mismos barcos que habían conducido la expedición militar, fueran enviados cuatro mil maestros de escuelas antillanas, que eran todo el personal docente que se tuvo á mano, á la Universidad de Harward, en el Estado de Massachussets, en donde recibieron cordial hospedaje y dióseles oportunidad de que se compenetraran del sistema de enseñanza de aquel centro de cultura, de la organi-

zación de las escuelas de Boston y de un gran número de ciudades. Miles de jóvenes Filipinos están actualmente recibiendo educación en los Estados Unidos.

Los que asombrados se detengan ante la magnitud de tales erogaciones, deberían tener presentes otras cuantiosísimas, por ejemplo las que se invierten en el sostenimiento del ejército y de la defensa nacionales. Y si á nadie causa sorpresa que se destine una gran partida del presupuesto á tan nobilísima institución, porque ella es la resguardadora de la paz interior y la protectora del honor y de la integridad nacionales; tampoco debe llamar la atención que se apliquen valiosos recursos á la educación popular, para reclutar el futuro ejército de la riqueza y de la prosperidad, del saber y del amor. Necesaria es la fuerza armada para custodiar á una nación ante toda asechanza externa; pero puede reputarse igualmente necesaria, la falange de educadores que, al unificar el espíritu nacional, lo levantan animoso para repeler todas las agresiones que pudieran menoscabarlo y corromperlo. Me permito indicar se hiciesen concursos semejantes para seleccionar alumnos en la Escuela de Aspirantes, en el Colegio Militar, en la Escuela Naval y en los demás establecimientos que dependen de la Secretaría de Guerra.

Durante la estancia en la capital de los más distinguidos profesores de la República—y distinguidos tendrán que ser, pues los Estados se esmerarán en escoger sus delegaciones entre lo más granado de los pedagogos, directores, inspectores generales de Educación y Profesores especialistas—podría iniciarse, á semejanza de lo que otros países tienen establecido, una Asociación Nacional de Educadores, á la que sirviesen de núcleo la actual Academia de Profesores y el Colegio de Profesores Normalistas. Dicha corporación estaría formada exclusivamente por pedagogos, en lo que estribaría su mérito principal. En su seno, se tomarían acuerdos referentes al problema educacional de México, y, las deliberaciones quizás esclarecerían algunos puntos de ese problema, que todavía permanecen obscuros. No insisto en la importancia de tales asambleas, porque es evidente que, constituídas por expertos especialistas, señalarían éstos los escollos que han de sortearse, así como las sendas que entre nosotros ha de reco-

rrer el dificilísimo arte de educar, á fin de llegar al ideal de la perfección.

Antes de dejar este importantísimo punto de la reconcentración, organización y disciplina de los elementos nacionales, permítaseme indicar que las tareas agrícolas son una gran fuerza vinculadora, y, si es aceptable el calificativo, "nucleadora" de esos elementos disgregados y diseminados. La Secretaría de Fomento, dirigida hoy hábilmente por un hombre en quien están equilibradamente combinadas las facultades del pensador y del organizador, el Sr. Lic. Don Olegario Molina, establecerá muy en breve estaciones agrícolas, únicas capaces de impulsar esta rama, ó, mejor diré, este tronco generador de la riqueza nacional. Pues bien, me atrevería á sugerir que, anexas á esas instalaciones técnico-prácticas, se creasen escuelas de instrucción primaria elemental y superior, especialmente destinadas á la clientela indígena de cada localidad, en las que esta numerosa porción de los pobladores de la República, fuese cordialmente invitada á compartir los ideales de la civilización, y, sobre todo, á incorporarse á la nacionalidad, que hace mucho tiempo, desde la época del virreinato, la está solicitando con variadísimos programas de reconciliación. En esas escuelas, en las que la enseñanza estaría fuertemente impregnada de conocimientos agrarios, en consonancia siempre con las diferenciaciones de cultivos de cada región, el niño indígena que descollase por la agudeza del ingenio y por las dotes eximias de la inteligencia, sería facultado á entrar en el certamen escolar á que nos hemos referido, y disputar en él, como los niños mestizos ó criollos, la pensión para venir á la capital á cultivar en esferas mas amplias sus nativas disposiciones. Vueltos estos indígenas á sus tierras de origen, narrarían en el seno de las tribus sus impresiones, curarían agravios y recelos tradicionales, y, en una palabra, ejercerían un intenso y eficaz apostolado en el ánimo y en el corazón de sus congéneres. El poderoso genio de Don Ignacio Ramírez comprendió clarividentemente la virtud de esta novísima conquista, ejercida por insinuaciones espirituales, cuando, rigiendo hace sesenta años políticamente el Estado de México, dictó aquella memorable disposición en virtud de la cual el Instituto Literario de Toluca abrió sus puertas á los indígenas que habían mostrado gran aprovechamiento en las

escuelas de primeras letras de los más recónditos villorrios. Bastaría presentar como uno de los frutos de esta exploración de entendimientos en los poblados indígenas, á Don Ignacio M. Altamirano, esa gloria de nuestras letras y de nuestros combates políticos, á ese orador parlamentario que por el ímpetu de su elocuencia fué llamado el Dantón mexicano.

Nuestros constitucionalistas puritanos alzan el grito de desolación, cuando el gobierno central trata de inmiscuirse en la legislación propia á cada uno de los Estados de la República; y es seguro que lo que vamos diciendo alarmará sus conciencias de estrechos doctrinarios. Pero, además de que sus metafísicas concepciones deben ceder ante las urgencias de la realidad, deberían tener presente aquellos fanáticos de las ideas preconcebidas, que ya se han efectuado, y se siguen efectuando, varias centralizaciones benéficas, tales como las que se refieren á las leyes del comercio y de la hacienda pública, de los ferrocarriles y telégrafos, de la salubridad, de la organización del ejército, etc., etc. No vemos por qué había de ser una excepción la educación del pueblo uniformemente orientada en el sentido de la intensificación del sentimiento nacional; ni por qué habría de censurarse como usurpación, la vigilancia del Gobierno federal en el transcendental asunto de la enseñanza. Los millones de indígenas, que permanecen hurañamente alejados de las ideas y sentimientos de la gran familia mexicana, constituyen una enorme masa inasimilable, que retarda la perfección y la integridad del organismo nacional. Hay que atraerlos, y asentar en cada uno de sus clanes una escuela que, desde luego, extienda el uso de la lengua española, vínculo primero de toda intimidad espiritual. No se me oculta que esta propaganda civilizadora demandaría enormes recursos; pero si para otras obras de interés material, tales como el desagüe del Valle, el drenaje, la adaptación de nuestros puertos á las necesidades del comercio exterior, la travesía interoceánica, y otras más, que justamente son el orgullo de la edad presente, se han destinado colosales sumas; no sería político, ni moral, escatimarlas para la magna empresa de psicología colectiva que significa esta reintegración de los elementos disgregados, centrífugos de la nacionalidad mexicana. En otro lugar de este escrito dejé indicado el gigantesco esfuerzo hacendario que el Japón gastó para crear de un solo golpe decenas de miles de

escuelas, en las que la capa secular de la cultura asiática se deshizo por la acción de la cultura llamada occidental. Gracias á esta labor, que no ha sido de artificial superposición sino de profunda asimilación, el imperio del Sol Levante se ha "europeizado" en la acepción de que, conservando su genio propio, ha tomado para acentuarlo é imponerlo todos los procedimientos de la civilización europea. Esta maravillosa transformación ha sido operada por la acción enérgica y previsora del gobierno "nipón." ¿Acaso el nuestro carecería de medios para producir la "mexicanización" de los grandes restos de las tribus aborígenes que pasean su miseria y salvajismo por el territorio?

Por último, á fin de que estas fiestas conmemorativas tuviesen amplísima repercusión, quizás convendría que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, por las vías diplomáticas, invitase á los gobiernos de las repúblicas hispano-americanas á que nombrasen representantes, pedagogos eminentes, filósofos de la educación, profesores universitarios de toda la América latina, aun á los de aquellas comarcas que transitoriamente están viviendo bajo el régimen del protectorado, como Cuba, Puerto Rico y Panamá. Esta invitación se haría también estensiva á España, madre común de toda la estirpe. Esta convocatoria tendría por objeto reunir en un momento de efusivos entusiasmos á todos los representantes de la idealidad y del verbo hispano-americano, para que entre sí concertasen las bases para instituir, en común cooperación, una Escuela Normal internacional, que residiese en un gran centro de cultura, por ejemplo en New York, la cual fuese como el hogar intelectual en que se condensara y reavivara la índole psicológica de toda la estirpe latino-Americana. Así como para fomentar ideales políticos y económicos se ha creado en Washington una Oficina Central de las Repúblicas hispanas en este continente, más vital, como que tiende á conservar las condiciones más profundas de la autonomía, sería la fundación de esa Escuela Normal, cuya altísima finalidad sería la de unificar los ideales educativos, orientarlos hacia comunes destinos, mantener pujante y perdurable el carácter étnico-histórico de nacionalidades similares, que sufren hoy, con mayor ó menor premura la modelación de extrañas culturas. Los hombres de la raza anglo-sajona tienen

en las Universidades Harvard, Cornell, de Columbia (Estados Unidos) vastísimos emporios en que viven, se educan y se estimulan todos los jóvenes de habla inglesa. Algo análogo hizo con generoso sacrificio de una buena parte de su fortuna personal, el gran Cecil Rhodes, cuando el imperialismo suyo, acrecentado con los imperialismos de Chamberlain y de Jameson, incorporó al Reino Unido las repúblicas holandesas del Africa meridional. Aquel genial ambicioso, propuso se creara un centro común de mentalidad, en que los nativos de todas las colonias que Inglaterra posee en todos los continentes del globo, y aun los norteamericanos, tuviesen como una especie de laboratorio de "plasmogenia británica;" y para tal objeto se escogió la universidad de Oxford, de clásicos recuerdos, y allí se constituyó el núcleo de todas las energías que Inglaterra ha dispersado en su universal colonización creando *scholarships* para los jóvenes de mayor talento. ¿Porqué no hacer lo mismo respecto á las antiguas colonias españolas, que hoy viven separadas por numerosas distancias geográficas y espirituales, amenazadas individualmente por la absorción de razas prepotentes? ¿Por qué no salvar el alma latina, conservarle su pureza y sus genuinos caracteres, en momentos en que el imperialismo militar, asociado al imperialismo económico, conspiran por expulsar esa alma de todo el continente americano?

***

Coronamiento de la obra educativa del General Díaz.

Compláceme idear que esa legión de maestros y discípulos formase afectuoso cortejo alrededor del Sr. General Díaz, en esa fecha en que por misteriosa conjunción coinciden dos grandes conmemoraciones, la de las glorias de la Patria y la del natalicio del eminente estadista, primero entre los primeros de la historia contemporánea. Permítaseme recrear mi espíritu pensando en que esta hermosa manifestación sería para el egregio ciudadano y para el patriota gobernante, la corona más hermosa adjudicada á sus virtudes públicas y privadas. Porque veríase rodeado de corazones purísimos y de almas inmaculadas que férvidamente lo acla-

marían como al autor del gran progreso moral y material de la República; como al soldado que en los campos de batalla vertió pródigamente su sangre y como á estadista que consolidó para siempre la era de paz y de engrandecimiento nacionales.

Al lado del señor Presidente de la República estaría su nobilísimo colaborador, el poeta vidente á la vez que filósofo profundo, á quien deberánse muchos magnos ideales para entonces ya realizados. Entre ellos vería el Sr. Sierra cómo había tomado cuerpo el sublime pensamiento que por tanto tiempo ha acariciado: la comunión de todos los mexicanos en la ciencia y en la virtud.

La idea general que he venido desarrollando, la de la unificación nacional, todos la hemos sentido palpitar vigorosamente en el ardoroso y profundo verbo del actual Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

***

Los veteranos de las batallas contra la ignorancia.

Rodearían también al excelso Magistrado, además de los maestros y alumnos, congregados en esta hermosa peregrinación, los viejos pedagogos, los que, en 1874, al iniciarse el período de nuestro resurgimiento nacional, lucharon con celo incansable contra las viejas rutinas escolares, igualmente nocivas á los entendimientos y á la eclosión de los grandes caracteres. Estos veteranos de las grandes batallas contra la ignorancia, todos los veteranos co nun servicio profesional de veinticinco ó más años, *invitados preferentemente de todo el país*, se acercarían á colocar al pecho varonil del gran veterano de los combates militares, una medalla que le diese una nueva glorificación, la de creador del alma nacional por medio de la cultura de los espíritus, por medio de la enseñanza difundida por todos los ámbitos como la luz que llena el espacio. En este instante la alígera noticia del telégrafo, comunicaría á todas las escuelas de la República el acto de esta solemne condecoración. Procuraríase que esta medalla, tanto en sus símbolos artísticos como en su ejecución material, fuese obra esencialmente mexicana. En esta ocasión podría entonarse en todas las escuelas del país, en el momento en que el señor Presidente recibiese la medalla, un himno,

cuya letra y música pondríanse á certamen, destinado á perpetuar la conquista definitiva hecha por México de los bienes de la civilización.

***

La fiesta de los maestros. Concluída la exposición del proyecto con que yo contribuiría, como el último de los ciudadanos, á la celebración de nuestra Independencia, réstame tan sólo someter al parecer de la H. Comisión, si es que acepta mis ideas, algunas opiniones más acerca de la fecha, siempre dentro del mes de Septiembre, en que ha de efectuarse la "Fiesta de los Maestros." En mi concepto, si por alguna circunstancia no se pudiera celebrar el día 15, sería altamente simpático elegir el aniversario de la consumación de nuestra autonomía política, á fin de provocar y estimular un abrazo fraternal entre los descendientes de tantos héroes, separados por odios de partido que brotaron después de la Independencia y que jamás debieron existir. También podría designarse el día en que por vez primera onduló la bandera nacional en el palacio de los Virreyes. Cualquiera que fuese el día escogido, realizaríase el propósito de la H. Comisión, expresado en estas hermosas palabras: "No se trata, no, de las ideas de una parcialidad política, ni de sucesos que despierten memorias luctuosas para algunos de nuestros compatriotas, ni que recuerden divisiones entre hermanos, sino de la gran solemnidad del "común hogar," de la fiesta de la gran familia mexicana."

Pero todos estos detalles son prematuros. Lo que me interesa, lo que con todo el corazón anhelo es que de las ideas que he expuesto, se aprovechen las fundamentales para mayor brillo y realce de esa fecha próxima que la República consagre á la advocación de su libertad y de su gloria.

Expongo también estas ideas como reverente homenaje á la memoria de mi abuelo el Sr. D. Celso Cos, que durante la guerra de Independencia, á las órdenes de D. Nicolás Bravo, derramó su sangre en defensa de la Patria; y como ofrenda filial, elaborada con cariño y con fe, á mi ilustre padre, que siempre rebosó amor por la ilustración de la juventud y le con-

sagró toda su vida, dándole constante ejemplo de ardiente patriotismo.

Quizás haya alguien que juzgue estos encomios exagerados por la piedad filial; si á eso sólo se debieran, nadie podría vituperarlos; pero están, además, ceñidos á una estricta imparcialidad. En efecto, mi honorable padre, ya en la época en que ejerció el magisterio, introdujo por vez primera multitud de las disciplinas docentes con las que hoy se envanece justamente la pedagogía moderna mexicana, tan firmemente asentada en las ciencias del espíritu. El, como una innovación hasta entonces desconocida por los educadores mexicanos y que tenía por fin basar la enseñanza en la ciencia, organizó las excursiones escolares, por cuyo medio el espíritu del niño se afronta directa é inmediatamente, ya sea con el fenómeno vivo de la naturaleza, ó ya con el proceso de elaboración del trabajo humano; y para ello llevaba á sus discípulos al campo á examinar la flora y la fauna, ó á hacer observaciones de topografía, de metereología y de geología rudimentarias; y también los conducía á centros fabriles, á que vieran y se diesen cuenta de las prodigiosas fuerzas mecánicas que la voluntad humana maneja como dóciles esclavas suyas. Cuando en la tecnología ni siquiera se sospechaba el vocablo de "educación integral," él aplicaba en sus métodos de enseñanza los principios y procedimientos que hoy entraña aquella locución. Así es que á la vez que enriquecía con nutridas nociones científicas los entendimientos de sus discípulos, se empeñaba en desarrollar las facultades afectivas y volitivas. Estas, sobre todo, que representan la acción humana en el medio en que ha de actuar, tenían para mi padre predilecta atención. Consagrábase á formar caracteres, preparándolos antes con un afinado sentido estético, templado en la contemplación y el ejercicio de las bellas artes, sobre todo, de la divina poesía, de cuyos purísimos manantiales brotan el ideal, que es la perspectiva de todo progreso, y el afecto que purifica, ennoblece y estrecha los vínculos de la solidaridad humana; y á este efecto era celoso en enriquecer al niño con los tesoros de la lengua castellana. Introdujo el taller en la escuela y dió gran importancia á la educación física. Realmente, el señor mi padre, cuando se emprenda la historia de la pedagogía mexicana, ocupará en sus anales un sitio dis-

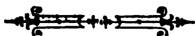
tinguido. Reciban sus manes este homenaje que su hijo les rinde, tanto con este débil panegírico, como con este trabajo que hoy presenta, en el cual ha procurado inspirarse en las enseñanzas que él le inculcó.

Reitero á Ustedes, Señores, los sentimientos de mi consideración muy distinguida.

México, Agosto 9 de 1907.

José Miguel Rodríguez y Cos.

Señores *Guillermo de Landa y Escandón, Francisco D. Barroso, Serapión Fernández, Romualdo Pasquel, Fernando Pimentel y Fayoaga, Eugenio Rascón, Rafael Rebollar, Carlos Rivas, Porfirio Parra y José Casarín*, Miembros de la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia.—Presentes.



ANEXO NUM. 3.

REGLAMENTACION DE LOS CONCURSOS.

Creo conveniente detenerme en algunos pormenores reglamentarios acerca de esta selección de alumnos notables de las escuelas foráneas, acerca de este descubrimiento de ingenios ignorados en la rusticidad de campos y aldeas, que habrán de ser diputados aquí, á la capital, al centro de las actividades intelectuales de la Nación, para que desenvuelvan en amplias órbitas las facultades de que se hayan dotados.

A fin de que tal distinción no se vulgarice, y vaya á suceder que las medianías usurpen el lugar que corresponde á los merecimientos bien aquilatados, sin que sea el legítimo galardón por éstos conquistado, la selección de alumnos pasará por una escala rigurosamente graduada de competencias y de comprobaciones. Desde luego, los primeros concursos se sustentarán entre los niños que asisten á las escuelas de humildes lugarejos, que casi no figuran en las cartas geográficas; escogidos de allí los mejores, se les llevará á que midan sus aptitudes y conocimientos con todos los grupos que las demás poblaciones hayan seleccionado, ante los jueces que para examinarlos á todos se hayan reunido en las cabeceras de las municipalidades; por último, un acto, que será el postrero y decisivo, determinará cuál sea el alumno, entre los que todas las municipalidades presentan, que merezca la honrosa credencial de ser el primero por su inteligencia, instrucción y habilidades en toda la población escolar de un distrito; por cuyo fallo se le adjudicará la pensión para que venga á la capital á perfeccionar su cultura y á dar un rumbo más seguro y más brillante á sus nativas vocaciones.

De esta suerte, las circunscripciones políticas en las que está subdividido el país, y que sirven de colegios electorales para elegir á los representantes de la Cámara federal de diputados, servirán también de campos deslindados para la recolección de estos "diputaditos" escolares, que serán en lo futuro elementos de la homogeneidad nacional. Y así como cada región de la República, según las demarcaciones prefijadas por el censo de habitantes, escoge, ó debiera escoger, á los que tienen mayor notoriedad, para que en la Asamblea legislativa federal representen los intereses locales; así con mayor pureza selectiva, requerirán ingenios en obscura germinación, allá en las escuelas de recónditas y casi montaraces aldehuelas, para que, sometidos al intenso cultivo de los grandes centros educativos crezcan, florezcan y fructifiquen. Sólo así podrá conseguirse desvanecer esas transiciones tan incisivas, como las que existen entre la luz radiante y las profundas tinieblas, que ahora se notan respecto á ilustración entre las diversas entidades políticas que constituyen los Estados Unidos Mexicanos.

La selección escolar á que vengo refiriéndome, tiene como primer manantial los exámenes, y en ellos debe ponerse esmerada y exquisita atención. Para ello es indispensable que, tanto los que se verifiquen en las pequeñas localidades, como los que tengan lugar en cabeceras de municipalidad ó cabeceras de distrito, sean presididos por personas autorizadas en saber y probidad, procurando que entre éllas las haya enteramente desligadas de las pequeñas ambiciones de "campanario," á fin de que en las votaciones no influya ningún elemento regional capaz de desvirtuarlas. Así, en las poblaciones pequeñas, esos jurados podrán constituirse con el cuerpo docente de las escuelas mismas, asesorado, para corregir los efectos de sus rivalidades, ya sea con el cura del lugar, ó con el farmacéutico, que indudablemente sobresalen en cultura moral é intelectual respecto de sus coterráneos, acompañados, además, por las autoridades políticas ó por los subdelegados que el Estado envíe para cuidar de la legalidad de los concursos. En las cabeceras de municipalidad será menos dificultosa la elección de jurados, y menor aún en las cabeceras de distrito, en las que por razón natural es más notable el movimiento intelectual. Además, en estas últimas suelen tener su residencia al-

gunos representantes fiscales, judiciales ó militares del gobierno federal, y el asiento de sus investigaciones las Comisiones científicas de parasitología, geográfica-exploradora que sin cesar recorren el territorio nacional; todos estos enviados pueden servir para vigilar, contrarrestar y eliminar las tendencias exclusivistas y apasionadas que el amor al terruño, ó el servilismo hacia los caciques de los pueblos, pudieran emplear para disponer arbitrariamente de las votaciones. A estos correctivos, por si no fuesen suficientes, podría agregarse otro más, y es que el Gobierno federal nombrase inspectores especiales para esta ocasión y bien remunerados, que cuidasen de la observancia estricta de las leyes de estos concursos, denunciando aquellos en que se hubiesen cometido irregularidades.

Guardadas todas estas precauciones para garantir la independencia de juicio de los sínodos, bueno es para ampararla hasta donde es posible, del último conato de corrupción, que los alumnos candidatos al presentarse en cada sección de exámenes, no se anuncien por sus nombres patronímicos, ni por la mención del lugar de su procedencia, sino por simples números de orden que recaten su incógnito y atraigan sobre su mérito intrínseco las calificaciones más justas y más exentas de cualquier influjo del favor.

En los exámenes orales, que se reducen á una exposición en que el alumno espontánea y aisladamente revela sus conocimientos ó las calidades de su espíritu, la exploración de los sinodales es bien sencilla y se limita á tomar cuenta del valor de la réplica. Sin embargo, para no dejar nada al arbitrio, bueno es que los interrogatorios se ciñan á un programa uniforme y previamente determinado. En los exámenes que demanden una prueba escrita, se procurará que los alumnos, una vez que sepan la cuestión que han de resolver, queden momentáneamente incomunicados, por todo el espacio de tiempo que requiera el desarrollo de los temas, de suerte que ni sus compañeros, ni cualquiera otra persona, les inspiren las contestaciones que estén obligados á estampar por escrito. Para esto es indispensable no dejar ningún intervalo entre el acto de la insaculación del tema y el de desarrollarlo, sino que ambos se sucedan inmediatamente, y el segundo se efectuará en un lugar aislado y bien vigilado, á fin

de que los candidatos se encuentren enteramente solos ante la labor que se les ha encomendado.

Es muy conveniente, siempre que las circunstancias lo permitan, que el sínodo no se componga de un número limitado de vocales, sino que se congreguen los más que sea posible, á fin de que sea más díficil que los fallos sufran influencias extrañas. Hasta donde la escasa cultura de los pueblos pueda dar un contingente de inteligencias, se introducirán en este jurado personas que conozcan especialmente cada uno de los ramos de enseñanza que estén indicados en el programa. Esta designación no será difícil, ni aún en las más remontadas poblaciones, pues, en primer lugar, el objeto de estos exámenes no es precisamente inquirir la calidad y el número de nociones adquiridas por los alumnos, sino la vivacidad y penetración de sus inteligencias, las aptitudes nacientes que en aquellos se manifiestan. Además, por insignificante que sea un poblado, nunca falta en él un párroco, que, por pocas letras que posea pueda juzgar de cuestiones gramaticales, ó decidir sobre puntos de moral; ni algún médico, farmacéutico ó veterinario, que por razón de su oficio, tenga la instrucción suficiente en ciencias físicas y naturales para interrogar sobre los rudimentos de estas materias contenidos en el programa, ó un comerciante para calificar los conocimientos en aritmética de los sustentantes.

La joven inteligencia que haya triunfado en los sucesivos certámenes que dejo mencionados, recibirá en el postrero que, como queda dicho, se efectuará en la cabecera del distrito político, un diploma esmeradamente impreso, exornado con toda clase de alegorías conmemorativas, y firmado por la autoridad política en unión del presidente y secretario del jurado. Este diploma, además de las notas identificativas del sustentante, contendrá el promedio de las calificaciones que obtuvo en sus pruebas.

Formando cuerpo con estos certificados, se agregarán: una copia del acta de examen debidamente autorizada y firmada por las personas que en él intervinieron; y las pruebas escritas en su forma original, por el candidato que obtuvo el primer lugar entre sus competidores. Este tendrá derecho á que se le expidan copias de estos documentos anexos, si así lo pidiere; pero sin pedirlo, tiene derecho á la entrega de su diplo-

ma. Todos estos documentos, además de aquellos que se refieren á los alumnos que no lograron el triunfo en la competencia, se remitirán á la Comisión del Centenario, la que á su vez los trasladará á la Sección de Estadística del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, como datos explorativos del estado que guarda la educación popular en todo el territorio de la República. Todos los demás sustentantes que hubieren concurrido al certamen, tendrán derecho á que se les dé un diploma análogo, como un testimonio de que tuvieron la honrosa distinción de haber luchado en el concurso del talento.

Creo que con las anteriores indicaciones se logrará que los exámenes en estos concursos escolares se hagan con todo el rigor necesario de apreciación. Sin embargo, cualquiera nueva regla qne afirme estas condiciones de justicia é integridad será siempre aceptable; y espero que mis estimables compañeros se sirvan comunicarme las observaciones que hayan podido recoger en su larga experiencia del profesorado.

MODELO DEL DIPLOMA:

Comisión Nacional del Centenario de la Independencia.

FIESTA DE LOS MAESTROS Y DEL TALENTO.

Ciudad de.............................. Colegio electoral núm........... Examen verificado el día.........del mes de.................................. .... de 1909 Alumno.. Escuela.............................. Director de la Escuela .... Profesor .. . .Edad del alumno ....Nombres de los padres... Domicilio ....

PROMEDIO DE CALIFICACIONES OBTENIDAS POR EL ALUMNO EN LAS DIVERSAS MATERIAS.

I.—Programas de las materias de los concursos escolares en los Distritos electorales.

	Calificación parcial	Calificación total
I.—Lectura.		
1. Número de obras literarias leídas en la clase durante el año	....	....
2. Aptitud demostrada en la interpretación ideológica de lo que se ha leído	....	....
3. Cantidad de trozos escogidos aprendidos de memoria	....	....
4. Calidades de puntuación y acentuación, así como de tono en la lectura superior, demostrada al leer por primera vez un libro desconocido	....	....
5. Habilidad para hacer el resumen explicativo ó descriptivo de lo que acaba de leerse por vez primera	....	....
6. Comprensión y explicación del significado de las voces	....	....
7. Conocimientos para consultar los libros de una biblioteca, catálogos, índices, notas bibliográficas	....	....
8. Destreza para el uso del Diccionario	....	....
Calificación general en esta materia ...	....	....
II.—Gramática.		
1. Habilidad para hacer el análisis de la estructura sintáxica de las oraciones	....	....
2. Habilidad para distinguir las diversas formas de lenguaje, palabras, frases, cláusulas y períodos, así como para descubrir su fuerza lógica en virtud de su acertada coordinación	....	....
3. Habilidad para entonar y modular la voz, marcando la importancia ideológica de todos los elementos de períodos y oraciones	....	....
4. Habilidad para hacer una composición con tema prefijado, tomando el texto como libro de consulta	....	....
5. Habilidad para emplear los preceptos gramaticales en la corrección de la palabra hablada ó escrita	....	....
Calificación general en esta materia	....	....

	Calificación parcial	Calificación total
III.—Composición.		
1. Corrección y pureza de alocución, manifestada en improvisaciones orales, esco gidas en el círculo de conocimientos del alumno............................	....	....
2. Composición escrita y habilidad para coordinar las conceptos y darles una expresión clara y correcta	....	....
3. Habilidad para escribir cartas conforme á datos suministrados, corrección gramatical y calidades de estilo demostradas .	....	....
4. Habilidad caligráfica: claridad elegancia y rapidez en el trazo de la letra	....	....
IV:—Ortografía y Prosodia.		
1. Uso de las reglas de ortografía, haciendo el análisis ortográfico y prosódico de las palabras.	....	....
2. Habilidad para escribir al dictado párrafos de dificultad común y corriente		
3. Habilidad para explicar las reglas de la ortografía en aquellas palabras derivadas ó que sufran alguna infiexión.........	....	....
V.—Matemáticas.		
1. Aptitud para usar las cuatro reglas con razonable velocidad, haciendo uso de medios que abrevien las operaciones		
2. Habilidad para resolver problemas basados en el uso de las fracciones comunes y decimales.	....	....
3. Facilidad para resolver problemas de uso común y en los que se hace uso del sistema métrico decimal.—Problemas sobre equivalencia entre las medidas antiguas y las actuales.—Problemas mercantiles de interés, descuento, etc. Problemas industriales en que entren unidades propias de medida, como volts, toneladas, caballos de fuerza, etc. ... .:......	....	....
4. Habilidad para analizar matemáticamente un problema y plantearlo de un modo breve....................................	....	....
5. Conocimientos de las pesas y medidas antiguas..............	....	....

	Calificación parcial	Calificación total
6. Habilidad para aplicar el álgebra y la geometría á la resolución de problemas.		
Calificación general...........................	....	....
VI.—Educación manual y dibujo.		
1. Habilidad para dibujar á mano libre un objeto ó un grupo de objetos, considerados desde el punto de vista de la perspectiva de observación..................................	....	....
2. Habilidad para hacer un dibujo de construcción de cualquier objeto, empleando los medios del dibujo lineal (caja de compases, reglas y los métodos geométricos). En general demostrar aptitudes para hacer el plano ó planos para el trabajo de un artesano..	....	....
3. Habilidad para hacer un diseño de ornamentación derivado del reino vegetal é inscribirlo dentro de una figura geométrica determinada.......	....	....
4. Habilidad para ejecutar trabajos manuales en el taller (trabajos en cartón, madera, hierro, arcilla, alambre, etc).......	....	....
5. Habilidad para usar los colores para acuarela......	....	....
6. Habilidad para las labores femeniles (alumnas).......	....	....
7, Habilidad para cocinar y en general para todos los trabajos de economía doméstica (alumnas)................	....	....
Calificación general...............	....	....
VII.—Historia. *		
1. Conocimiento de la serie de acontecimientos que constituyen la Historia de México hasta la declaración de la Independencia	....	....

* Como mi propósito es borrar divisiones entre mexicanos, según el noble deseo de la Comisión del Centenario, he creído conveniente que sólo para estos exámenes se elimine todo aquello que pueda lastimar de algún modo los sentimientos de veneración de los niños por sus ascendientes á quienes en época aciaga separaron odios políticos que van desapareciendo. Este móvil hace que haya yo suprimido lo referente á la historia de las guerras civiles que abarca de 1821 á 1876. Aunque esto no obsta para que en la enseñanza ocupe lugar importantísimo esta parte de la historia del pueblo mexicano.

	Calificación parcial	Calificación total
2. Conocimiento de las principales causas que han contribuido á levantar el prestigio y la riqueza de nuestro país hasta la fecha		
3. Guerra de Independencia hasta su consumación		
4. Conocimiento general de los hechos más notables de la Historia de España		
Calificación general		
VIII. Instrucción Cívica.		
1. Conocimiento de los artículos **más** importantes de la Constitución de 1857		
2. Conocimiento de la organización del Estado ó Entidad Política á la que pertenezca el alumno		
3. Conocimiento de la organización del Gobierno municipal		
4. Biografías de los hombres que figuran actualmente en los gobiernos Federal, del Estado y del Municipio		
Calificación general		
IX. Geografía.		
1. Dominio de los conocimientos contenidos en un libro de texto sobre esta materia		
2. Conocimiento de los caracteres físicos más importantes de los Continentes, de la República Mexicana y de la localidad		
3. Aptitud para fijar en un *mapa-mundi* mudo el lugar de las principales naciones de la tierra, de las grandes ciudades, de las colonias de diversos países. Indicar los productos más importantes de las diversas regiones de la tierra y saberlos reconocer		
4. Conocimiento de las principales rutas transcontinentales y oceánicas que sigue el comercio		
5. Conocimientos de las causas del rocío, la lluvia, la nieve, el viento y otros *fenómenos* meteorológicos, físicos y explicación de las relaciones que hay entre el lugar y el clima		
Calificación general		

	Calificación parcial	Calificación total
X. Ciencias.		
1. Número de experimentos científicos hechos por el Maestro, explicados por el alumno........................	....	....
2. Número de experimentos científicos hechos por el alumno mismo, en clase..............	....	....
3. Experiencias científicas hechas en el examen por el alumno............................	....	....
Calificación general..........................	....	....
XI. Educación Física.		
1. Higiene y fisiología............................	....	....
2. Gimnasia..	....	....
3. Ejercicios militares	....	....
4. Juegos de *sport*	....	....
Calificación general	....	....
XII. Ramos á opción del alumno.		
1. Francés ó Inglés..................................	....	....
2. Historia general..................................	....	....
3. Elementos de Física, Química é Historia Natural..	....	....
4. Economía Política	....	....
5. Contabilidad......................................	....	....
Calificación general	....	....
Para las niñas.		
Floricultura y Jardinería........................	....	....
Horticultura..	....	....
Calificación general	....	....
XIII. Moral y Urbanidad.		
1. Deberes individuales............................	....	....
2. Deberes sociales..................................	....	....
3. Deberes para con la patria......................	....	....
4. Deberes para con la humanidad	....	....
5. Hombres que más se han distinguido en el desempeño de cada uno de los deberes anteriores en la historia de la humanidad..	....	....
Calificación general	....	....

NOTA.—Obtendrá la pensión el candidato que logre alcanzar la cifra más alta, que resulte de sumar los promedios de las calificaciones parciales dadas por los jurados.

Estos promedios se escribirán en la segunda columna correspondiente á la calificación total.

Las calificaciones que usarán los sinodales van á continuación.

10.—Excelente.	8. Muy bien.	6. Bien.	4. Mediano.	2. Mal.
9. "	7. "	5. "	3. "	1. "

Lugar que ocupaba el niño en su clase..

Calificación que obtuvo en el Colegio donde se educó ....

Candidatos que se presentaron al concurso...

Lugar que ocupó entre sus compañeros de concurso...............................

....

Firma de la primera autoridad política. — Firma del Presidente del Jurado.

....

Firma del Secretario.

Necesidad de dedicar alguna fiesta especial para los niños pequeños en la celebración del Centenario.

Bien quisiera que las fiestas escolares, cuyo programa he trazado á grandes líneas, fuesen como esas ondulaciones que en el agua tranquila produce la caída de un cuerpo, las cuales se propagan en círculos concéntricos de radio más y más extenso hasta venir á morir á los bordes del recipiente. Como estos regocijos significan para mí la solemne comunión del alma mexicana en las aras de la Patria engalanada y triunfante, desearía que no hubiese rincón de la República, por más escondido que estuviese, que en ese día no palpitase de júbilo y de gratitud al memorar las hazañas heroicas y las sublimes abnegaciones de los caudillos de la Independencia. Sólo así, en estas vibraciones comunes del sentimiento, se vincula la gran

unidad moral de la Nación, pues como dice Fouillé, refiriéndose al pueblo francés, que tiene una analogía con el nuestro por la diversidad de elementos que lo han consolidado: «el pue«blo francés que ofrece la mayor unidad desde el punto de «vista psicológico, es quizá el más heterogéneo desde el punto «de vista de la raza. La unidad la han hecho el suelo, el clima, «la historia, las selecciones naturales y sociales, los intereses «y las pasiones comunes, todo lo que, al través de los siglos, «forma la educación de un pueblo.» Esa patria psicológica, y no la geográfica, es la única que establece vínculos duraderos y firmes, porque los enlaza en hermosas idealidades. Las fiestas que recuerdan los sacrificios para hacer homogénea una patria, á quien desgarraban profundas divisiones, son el medio eficaz por excelencia para elaborar esa suprema educación de que habla Fouillé.

Así, reproduciendo en pequeña escala los actos escolares y los festejos que en el glorioso día se celebren en la capital, esos mismos actos y esos mismos festejos alegrarán los villorios más remontados, más acurrucados en los repliegues de abruptas serranías. Así es que se efectuarán también concursos en las pequeñísimas poblaciones, en aquellas cuyo número de habitantes cabría en el recinto de una barriada de gran ciudad. En estos certámenes lidiarán la lid de la civilización, los niños que cursen los primeros años de enseñanza primaria; y al finalizar estos actos, se harán públicos, estimulando á los vencedores con fiestas que aclamen su triunfo, y que les recuerden que todos los esfuerzos que les son alabados y premiados, deben consagrarlos á contribuir á hacer de la patria una matrona libre, vigorosa y progresista. Los concursos en las cabeceras de municipalidad tendrán por objeto seleccionar á los alumnos de último año de Instrucción obligatoria para pensionarlos en la capital del Estado, á fin de que terminen sus estudios superiores en la mejor escuela que éste tenga establecida. De este modo la esfera de conocimientos, y también la esfera de nobles ambiciones de los alumnos de selección se irán ensanchando, y se logrará, á modo del minero que descubre oro nativo en ignotas peñas, descubrir talentos privilegiados que quizá cumplan altos destinos, y no que, por falta de estos alientos, quedarán esterilizados en la monotonía de una vida moral sin horizontes. Debemos recor-

dar las reflexiones que el poeta inglés Gray hace al recorrer un cementerio de aldea, lamentándose de que en la fosa de cada sepulcro haya quedado para siempre olvidado un Homero, un Pericles, un Demóstenes, cuyo genio no tuvo oportunidad de florecer.

En estos homenajes, no hay que olvidar á los humildes profesores, á cuya pedagogía, intuitiva si se quiere, pero abnegada en sus deberes, los niños deben el lauro conquistado. Así, pues, se les hará una fiesta, en la que quizás, por primera vez, serán dignificados, y en la que, también desusadamente, se reconocerán sus merecimientos. Mayores muestras de estima y consideración se prodigarán á aquellos beneméritos profesores que cuenten 20 años de servicios obscuros y poco compensados, pensionándolos ó aumentándoles sus honorarios. Estas fiestas consistirán principalmente en banquetes, conciertos, visitas á fábricas notables, conferencias, viajes á la capital del estado, lugares pintorescos, etc., etc., procurando dar á todos estos actos una forma semejante á los que simultáneamente se verificarán en la capital de la República.

Finalmente, la Comisión del Centenario nombrará una Comisión de Educadores, (uno por cada materia de enseñanza), que prepare los cuestionarios de examen en los concursos á que nos hemos referido. Estos cuadernos serán á modo de los que con el nombre de «deberes» se usan en Francia para todas las materias de enseñanza: es decir, que tendrán un interrogatorio de lo substancial de cada materia, y un ancho margen en que el examinando anote sus respuestas. A cada Comisión escolar local se enviarán tantos cuadernitos cuantos sean los alumnos que en cada localidad hayan de presentar examen. Los cuadernitos deberán ir en sobres lacrados y sólo se abrirán en el momento de empezar el examen. Es indudable que estos cuadernos, remitidos á la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, serán la prueba más fehaciente de la mentalidad de la República, y de los grados relativos que ella guarda en cada Estado en particular.

ANEXO NUM. 4

Bosquejo de un programa de enseñanza normal de la ciencia y del arte del hogar doméstico.

***

I.—LA CASA.

Rudimentos de diseño arquitectónico de una casa-habitación.—Distribución, adaptación y ornato de los varios departamentos de una casa.—Decorado y muebles.—Casas portátiles para veranear; destreza para transportarlas, montarlas y desmontarlas en cualquier sitio del campo.—Reseña histórica de la casa-habitación, desde la época de la Conquista hasta nuestros días.—Costo de sostenimiento de una casa, desde la más humilde hasta la más suntuosa.—Las necesidades domiciliarias satisfechas por medio de máquinas, aparatos y utensilios que abrevien y perfeccionen las labores, etc., etc.

***

II.—HIGIENE APLICADA AL HOGAR DOMESTICO.

Principios de fisiología (respiración, digestión, circulación, etc.) únicamente en sus relaciones con la higiene preceptiva. —Indicaciones fundamentales para el ejercicio libre y armónico de las funciones fisiológicas.—La salud y la belleza física.—Los atractivos de la mujer y medios de conservarlos.—Higiene de los trabajos mentales y de la emotividad en sus relaciones con el sistema nervioso.—Actividad y reposo.—Alternación de las ocupaciones.—Alcoholismo, tabaquismo y morfinismo.—Drogas que contienen alcohol.—Orientación de los aposentos.—Sótanos y pisos y manera de emplearlos en las necesidades del grupo familiar, siempre desde el punto de vista de la higiene.—Calefacción, ventilación y alumbrado.—

Corriente de las aguas de desecho y procedimientos de inspección de vertederos y tubería.—Servicio general de agua potable.—Hidroterapia y sus diferentes sistemas.—Precauciones higiénicas para barrer, sacudir y asear, á fin de que estas operaciones no ocasionen enfermedades transmisibles, tales como la difteria, la tuberculosis, las oftalmías, etc.—La digestión en sus relaciones con las demás funciones fisiológicas.—La sobriedad en los placeres de la mesa.—Valor nutritivo de las principales clases de alimentos.—Proporcionalidad de las raciones alimenticias.—Alimentación adecuada á la edad y al género de vida de las personas.—Los alimentos adulterados y los desórdenes que producen en el organismo.—Conservas alimenticias y sus falsificaciones. El ejercicio, la alimentación y los baños en relación con la obesidad ó el adelgazamiento, etc.

***

III.—BACTERIOLOGIA APLICADA.

Examen al microscopio de las principales formas de los microorganismos patógenos y de los "jardines de polvo" formados por la acumulación de polvos, basuras y detritus.—Los corpúsculos que flotan en el aire y sus propiedades morbosas. —Gérmenes de las enfermedades y medios profilácticos de combatirlos.—Rudimentos de seroterapia.—Problemas sanitarios que surgen en la vida de familia y conocimiento y manejo de los aparatos apropiados para su resolución.

***

IV.—QUIMICA APLICADA.

Composición química del aire y del agua, y medios de purificarlos.—La respiración de las plantas.—Los filtros y su acción depuradora.—El fuego y los combustibles.—Los alimentos considerados desde el punto de vista químico-fisiológico. —El laboratorio químico del estómago y de los intestinos.—Lavado de la ropa; las grasas y los cloruros; los desinfectantes y su acción microbicida; estufa de desinfección.—Máqui-

nas y procedimientos químicos del lavado.—Manchas y sus reactivos.—Lavado de encajes, bordados y piezas delicadas. —Precauciones para el lavado de la ropa de enfermos.—Infecciones é inoculaciones.—El alumbrado y sus fenómenos químicos.—Bujias esteáricas, gas hidrógeno, petróleo, alcohol, acetileno, electricidad.—Lámparas de los diferentes sistemas y precauciones para manejarlas.—Aparatos para descubrir falsificaciones y descomposiciones en los alimentos y bebidas principales.—Jabones, perfumes, cosméticos y demás ingredientes de tocador, etc., etc.

***

V.—EL ARTE DE LA COCINA.

Técnica general, fundada en la aplicación de los agentes mecánicos, físicos y químicos.—Procedimientos de condimentación.—La sal y las especias.—Métodos para que el trabajo de la cocina sea menos dispendioso en esfuerzos, tiempo y materiales.—Preparación de platillos apetitosos y económicos.—*Menú* de banquetes.—La cocción y condimentación por medio de los carbones vegetal ó mineral, ó el petróleo y la electricidad.—Braseros, estufas, hornos y "cocinas económicas" de los diferentes sistemas, y precauciones para manejarlos. —Manera de conservar los alimentos en buen grado de calor, sin que se altere su sabor y sin que se descompongan.—Etiqueta de los criados al servicio de una mesa.—El arte del "maître d'hotel."—Sucesión de manjares.—Vinos y las copas para servirlos.—Mantelería y adornos de una mesa.—"Hors d'œuvre" y repostería.—Helados.—El café y los "pousse-café."—Museo de los útiles de un refectorio, etc., etc.

***

VI.—REGIMEN ADMINISTRATIVO DE UNA CASA.

Presupuestos domésticos conforme á los recursos y á la representación social de una familia.—Contabilidad.—Reglamentación de ocupaciones.—La servidumbre y el arte de guiarla. —Salarios y propinas.—Derechos y deberes recíprocos entre

amos y criados.--Los criados que prestan servicios accidentales y sus remuneraciones.--Ejercicios prácticos sobre provisión de la despensa, por medio de la frecuentación asídua á los mercados.--Los precios y su estimación.--Reconocimiento experimental de la calidad de la carne de diversos animales, de sus cortes y aplicaciones, teniendo en cuenta la edad y el estado de salud del animal sacrificado.--Aves, mariscos, peces, huevos, lacticinios y animales de caza, considerados desde el punto de vista económico.--Hongos venenosos y medios de reconocerlos, trufas, etc.—El régimen vegetariano.—Plantas de hortaliza y su cultivo.--Pequeños huertos anexos á la casa.--Recolección de frutas.--Industrias domésticas bastante remunerativas para retener á la mujer soltera en su casa.—El pan preparado en casa.--Las industrias alimenticias del maíz.--Las industrias de la leche: quesos y mantequillas.—Sistemas refrigeradores para la conservación de substancias alimenticias, considerados desde el punto de vista del ahorro de gastos.—Pesas y medidas.—Balanzas y dinamómetros. —Sociedades cooperativas de consumo y de alimentación, para llevar á domicilio efectos ó comidas, etc., etc.

***

VII.—MEDICINA DOMESTICA.

Nociones de puericultura desde el punto de vista médico y pedagógico.—Higiene de la infancia.—Cuidados directos á la madre é indirectos al niño durante la gestación.—Ligeras nociones de obstetricia teórico-práctica.—Lactancia.—Nodrizas. —Amamantación artificial.—Leche esterilizada.—Biberones. —Dentición.—Diarreas infantiles.—Enfermedades eruptivas. --Convulsiones epileptiformes.—Tos ferina y meningitis.—Pañales, ropones y fajeros.—Primeros cuidados para fortalecer y consolidar la salud de los niños.—La cuna y los brazos maternales.—Recursos subsidiarios para hacer andar á los niños: esfuerzos espontáneos y andaderas.—Los primeros juegos en relación con el desenvolvimiento orgánico.—Jardines de niños.—La crisis de la pubertad y sus perturbaciones en la salud.—La mujer como auxiliar en la clínica doméstica.—Enfermedades contagiosas.—Régimen dietético de los enfermos.—

Accidentes que no requieren la asistencia médica.—Nociones breves de toxicología: síntomas de los diversos envenenamientos, su diagnóstico y su tratamiento.—Cirujía de urgencia: lesiones y hemorragias; vendajes; antisépticos.—Elementos de farmacia y de posología.—Botiquines de familia, etc.. etc.

***

VIII.—EL ARTE DEL VESTIDO.

El vestido en sus aspectos higiénico y estético.—Matices de los colores y elección de telas.—Elegancia, sencillez y comodidad.—Modas perjudiciales.—El corset y las deformaciones externas é internas que produce.—Ropajes de los niños.—El vestido de casa, de paseo, de teatro, de baile, etc.—Manufacturas de telas: fibras textiles y conocimientos prácticos de la calidad y de los precios.—El arte de coser.—Ropa blanca.—Confecciones y corte.—Bordados y sus aplicaciones.—Máquinas de coser.—Reparación de vestidos viejos ó pasados de moda.—El arte del tocado.—Sombreros, etc., etc.

***

IX.—URBANIDAD.

Cortesía y modales.—Imitaciones de las diversas situaciones del trato social.—Deferencia hacia los superiores en edad, en inteligencia ó en categoría.—Presentaciones y recepciones.—La conversación.—La mujer presidiendo las reuniones de familia.—Etiqueta de los salones, etc., etc.

***

X.—PRINCIPIOS DE MORAL É INSTRUCCION CIVICA.

Constitución de la familia.—Amor respetuoso á los ancianos.—Tradiciones genealógicas.—El culto á los muertos.—Deberes conyugales.—Piedad y obediencia filial.—Fraternidad.—Los aniversarios como cultura de los sentimientos de la familia.—Parentesco y amigos.—Tertulias y veladas que contri-

buyan á estrechar los vínculos familiares.—La caridad y modos eficaces de ejercerla, personalmente ó por delegación, etc. —Obligaciones y derechos de la mujer mexicana desde el punto de vista legal.

***

XI.—CONOCIMIENTOS DE ADORNO.

Baile, canto, lectura superior, ejercicios de recitación, reminiscencia y composición, pintura decorativa, música, idiomas, etc., etc.

NOTAS

Por la inserción del anterior programa, que no es más que una incompleta lista de las ocupaciones femeninas, útiles en el hogar y productivas en la sociedad, se comprenderán los propósitos que me han animado á formularlo, y que, en resumen, no son otros que restaurar el hogar doméstico mexicano en sus antiguas y sólidas virtudes, en el recogimiento honesto de sus mujeres, sobre todo de las solteras, procurándoles artes y oficios apropiados á su naturaleza física y psicológica. Un feminismo *contra natura*, que servilmente imitamos de las costumbres de las grandes ciudades anglo-americanas, incesantemente está arrebatando á nuestras mujeres de las atenciones domésticas, que son las que preferentemente deben ocuparlas, y lanzándolas á las grandes poblaciones, al torbellino de la vida exterior en fábricas, talleres y oficinas, sitios en que su pudor pierde sus pristinos é inmaculados atractivos. No se me oculta que, obrando simultánea ó separadamente la orfandad, la viudez, los cambios de fortuna, las enfermedades de los legítimos jefes de familia, ó bien la disipación de las costumbres de éstos: la mujer, urgida á proveer á su subsistencia y á la de los suyos, tiene que tomar momentáneamente los atributos varoniles de amparadora y sostenedora de la casa que amenaza ruina, y para tan dolorosa emergencia sacar á luz alguna de las habilidades que le fueron enseñadas en nuestros modernísimos establecimientos de educación femenina. Sólo así pueden redimirse de un inerme pauperismo, que es la puerta anchamente abierta á la prostitución. Pero si las

artes y oficios que á la mujer se le enseñan tienen de preferencia un acentuado carácter familiar, á la vez que sean muy lucrativas cuando llegue el caso de contratarlas fuera del domicilio, se habrá logrado el doble objeto de retenerla por el mayor tiempo posible en éste y, además, de prolongar allí su estancia consagrada á labores ejecutadas en el interior de la casa, aunque ofrecidas á las competencias industriales y mercantiles. En el hogar doméstico hay muchas ocupaciones que, técnicamente organizadas, pueden conciliar esa necesidad de lucro con el íntimo recogimiento. Por ejemplo, una enfermera delicada y vigilante, que coopere al tratamiento médico, porque sabe interpretarlo y metodizarlo; una cocinera que sabiamente combina una gran variedad de manjares económicos, sanos y apetitosos; una avicultora que explote con habilidad los productos de la turba gallinácea; una ama de gobierno que rija y administre con orden y economía; una cuidadora de niños, juiciosa y advertida, que guía la salud y norma los instintos emergentes por vez primera: valen tanto ó más que la "marisibidilla" empalagosa é insustancial que se va por ahí mal recitando versos, ó dando conferencias sobre los anillos de Saturno ó sobre los apagados cráteres de la Luna, ó representando en volapük la dicción purísima de la dramaturgia española.

De ninguna manera quiero que se me suponga irreconciliable misoneista respecto á la educación de la mujer, ni que pretendo reducirla á la estrecha dependencia moral, social é intelectual de las épocas de antaño, en las que el Catecismo de la Doctrina Cristiana, recitado, á veces, sin comprenderlo, la lectura, la escritura y los rudimentos de aritmética constituían todo su bagaje de conocimientos, además de todas las tareas relativas al servilismo doméstico. Sería mi anhelo que la mujer dotada de una delicada constitución psíquica tuviese ancho campo, ora en las profesiones liberales, ora en la investigación de las leyes del mundo físico, ora en las ciencias físico-matemáticas, ora en las magníficas reproducciones del arte, en sus dos grandes aspectos de acústico y plástico. No se diga que la mujer está esencialmente incapacitada para estas nobilísimas ocupaciones, pues infinitos serían los ejemplos que acudiesen á desmentir tan errónea aseveración, y éstos no vendrían de la historia de la Edad Media, tan fecunda en

matronas distinguidísimas, sino de la época contemporánea, que abunda en muestras admirables de la espiritualidad femenil. Una Rosa Bonheur que, con mágica paleta, traza la vida y las costumbres de los animales, rivalizando y aun superando las descripciones literarias que de éstos dejaran los Bouffon, los La Fontaine y los Bernardin de Saint-Pierre; una Emilia Pardo y Bazán, cuya flexible pluma emprende igualmente una obra de apologética cristiana como el "San Francisco de Asís," ó una novela como "Madre Naturaleza", de pronunciado sabor realista, y que en unas y otras labores demuestra inimitables dotes de estilo, de percepción estética y de profundidad filosófica; una madame Curie, que, al lado de su distinguido marido, emprende pacientes y sagaces experimentos de laboratorio y contribuye con él á sacar de las entrañas de la materia el "radium," esa nueva substancia cuyas maravillosas propiedades están produciendo una fundamental revolución en el concepto que hasta ahora se había tenido de la materia y de sus energías; una Reina Victoria de Inglaterra cuyas asombrosas dotes como gobernante hicieron que habiendo heredado de sus mayores en 1837 un Imperio de 7.000,000 de millas cuadradas de extensión y 31.000,000 de súbditos, dejase al morir, el colosal Imperio Británico con 11.000,000 de millas cuadradas y con 312.000,000 de almas; imperio "cuyas dianas á la alborada siguen, durante todas las horas del día al Sol en su carrera, ciñendo al globo con una cadena no interrumpida de cantos marciales;" una Harriet Beecher Stove cuyo misericordioso libro intitulado la "Cabaña del tío Tom," viene á ser como el Evangelio de los anti-esclavistas de los Estados Unidos, y el alegato más firme que Lincoln invoca para asumir la guerra de Secesión; y otras muchas más, que á la cita pudieran acudir, patentizan que los actos del corazón, de la inteligencia y de la voluntad, resplandecen igualmente en los varones y en las hembras de la especie humana.

Pero, como quiera que la educación escolar, por sí misma, no podría crear esos singulares ejemplos de maravillosas mujeres, en la mayoría de ellas todos los cuidados deben dirigirse á ilustrar y guiar la gran misión á que la naturaleza y la sociedad las tiene providencialmente delegadas: es decir, la maternidad y sus delicadas atenciones; el régimen interior de los hogares, de modo que en éllos la economía, el trabajo dis-

ciplinado, las gracias del arte, hagan deliciosa, á la vez que estimulante la estancia del hombre en el seno de la familia, y exciten sus actividades, para alcanzar mayores venturanzas. Tal debe debe ser el objetivo en la educación de la mujer, sin que por esto se la relegue á una especie de moderno "gineceo," en el que sólo emplee las aptitudes rutinarias de una vulgar cuidadora de niños y de familiares de la casa, ó en una aburrida castellana que burle sus momentos de ociosidad, mientras llega el señor feudal, en tejer y bordar inacabables tapicerías. Evidentemente que la vida moderna demanda un espíritu más selecto para inspirar, dirigir y retener con vínculos de amor y de legítimos placeres, al incostante esposo que se impacienta por ir á buscar el estímulo de otros goces, al adolescente que en todo el hervor de las pasiones púberes anhela quebrantar las dulcísimas cadenas que lo retienen en el hogar; á la joven fantástica y anhelante de correr al encuentro de las sorpresas de la vida, que á las veces son fuego que devora las alas del ensueño. Todas estas responsabilidades, toda esta cura de almas que la mujer tiene á su cargo, indudablemente que no son para que de ellas salga avante vulgar ama de gobierno que sólo conozca los menesteres naturales de la casa, sino una dama de espíritu exquisitamente cultivado, que sepa gobernar voluntades, retenerlas en sus versátiles caprichos, esclavizarlas por la más delicada de las esclavitudes, la esclavitud en la que el siervo ama y bendice sus cadenas, la esclavitud del amor y de las virtudes.

No se me objete que esa mujer, en la que se concilian el régimen apacible y honesto de la familia con la cultura esmerada del espíritu, no existe sino en mi imaginación. Aquí también se agolpan los ejemplos para comprobar la realidad de mis aspiraciones. El gran John Stuart Mill, que redujo á cánones firmes y perdurables la filosofía positiva, tuvo, según él mismo lo confiesa con rara ingenuidad, como inspiradora y colaboradora de sus principales obras políticas, filosóficas y sociales, sobre todo de la que lleva por título "La Libertad" á su íntima amiga, y después abnegada esposa, madama Taylor, quien, juntamente con las atenciones rutinarias de la casa, tenía tiempo y sazón para coadyuvar con su marido en la magna obra que este emprendía de renovar toda la filosofía de los negocios políti-

cos y sociales. Modelo excelso entre todos los que á la admiración y veneración pueden proponerse, en todas las épocas y en todos los lugares del orbe, es aquella Mrs. Roebling, esposa del ingeniero de este nombre que llevó á cabo la obra de titanes que se llama el puente colgante de Brooklyn, que une New Jersey con New York. Este profundo matemático, á la vez que habilísimo constructor, en una de las visitas de inspección que hizo á las profundas excavaciones, preparatorias de su obra, contrajo una fiebre miasmática que, al retirarse de su organismo, le dejó el estigma de una parálisis incurable. Imposible continuar la maravillosa concepción de ingeniería, apenas principiada. Fácilmente se comprende la angustia y el mortal despecho de Mr. Roebling. En esta profunda aflicción, acude la heroica esposa; incansablemente va y viene inspeccionando las obras, encaramándose con grave peligro á las mayores alturas, vigilando la colocación de cables y soportes, haciendo cálculos matemáticos sobre resistencia de materiales, etc., etc. Todos estos progresos los presenta á su marido, que yace en la más completa inmovilidad, y juntos corrigen, enmiendan, miden, hacen profundos cálculos de mecánica aplicada. Gracias á Mrs. Roebling el puente llegó á erguirse. Yo tuve la fortuna de asistir á la inauguración y de presenciar la ovación de todo un pueblo á la animosa dama, á cuyos desvelos y absoluta abnegación debíase la realización de una obra que, entre otras muchas, es motivo de orgullo para los Estados Unidos.

Sin subir hasta estas excelsitudes, en la vida vulgar y cotidiana nuestra sociedad ofrece acabadísimos modelos de damas ilustres, que son, á un tiempo mismo, juiciosas disciplinadoras del hogar, amas de gobierno en toda la acepción de la palabra, y exquisitas directoras de un salón, así como cooperadoras enérgicas en los ideales que ocupan la mente de sus consortes. ¿Quién no recuerda á la poetisa, cantora de todo lo noble y de todo lo bello, á Isabel Prieto de Landázuri? Quien visitara su casa salía admirado de su régimen ordenado hasta la meticulosidad, porque la distinguida señora vigilaba por sí misma todos los departamentos, y así daba á la cocinera una lección práctica sobre condimentación, como á la recamarera una regla para limpiar los objetos más delicados, y al sirviente en el comedor los preceptos de la más refinada

etiqueta. Y era de verla luego en los salones dirigiendo y animando las conversaciones, prodigando en ellas los más ricos tesoros de su rica imaginación y de su eximio gusto literario. Una reminiscencia gratísima á este respecto es aquella Josefina Pérez de García Torres, dama de privilegiado ingenio, á la vez que matrona atenta á todos los cuidados de la casa.

A obtener estos tipos de mujer tiende todo el plan que me he atrevido á trazar é iniciar, y que puedo resumir en estos términos: dar á la mujer toda la cultura intelectual que se quiera, pero siempre en vista de sus funciones familiares de madre y esposa. Cuéntase que Napoleón, al volver de la campaña de Italia asistía con cierta asiduidad á los salones de Mme. Staël, en donde se elaboraba política á la vez que literatura. Cierta noche, la ilustre hija de Necker preguntó al glorioso general qué mujer era para él la más cumplida y perfecta, sin duda para obtener por respuesta que la más ilustrada, la más pensadora, la que, como élla, fuese una gloria literaria. El tosco soldado que ya tenía la fatuidad de su futura omnipotencia, contestó crudamente á la dama literata, desorientándola con su lacónica respuesta, que se redujo á afirmar que la mujer más digna de estimación era la que más hijos daba á la patria. Suavizando esta réplica, diré á mi vez, que la mujer más estimable es aquella que confinándose en las virtudes del hogar doméstico, sabe crear caracteres y dirigir juiciosamente las aptitudes nacientes de sus hijos. La especie humana y la suerte de muchas generaciones dependen de esa labor paciente y obscura de la mujer en el seno de la familia; y se impone como un deber de patriotismo recuperarla para estos sagrados deberes, retirándola un poco de la existencia artificiosa y absurda que le esté deparando el extravagante feminismo moderno.

Es la educación de la familia base y substancia de la cultura que los pueblos manifiestan; y á la mujer, por investidura providencial —que se manifiesta en su carácter dulce, paciente y sugestivo— corresponde aquella primordial educación. Es una verdadera ecuación psicológica la que nos dice que á tales pueblos corresponden tales mujeres. La clásica Cornelia, cuando las matronas romanas que la visitaban, después de haberle mostrado sus riquísimas preseas, labradas de consuno por la molicie y la vanidad, preguntábanle qué alhajas podía pre-

sentar, contestaba haciendo comparecer á sus hijos, robustas criaturas, criadas en una disciplina rígida de hábitos sanos y de altas virtudes. Y esos hijos fueron más tarde los indómitos Gracos, héroes de la democracia, cuando la democracia existía. En la lucha, ya casi olvidada, que los "boeros" sostuvieron contra Inglaterra, quedóse estupefacto el mundo ante los heroísmos, dignos de un poema helénico, de los Kruger, Delarey, Botha, Cronje, etc., etc. Y es que tales héroes fueron amamantados al seno de austeras Cornelias, como lo fueron y lo son las madres "boeras," celosas custodias de las tradiciones castas y pías de las costumbres holandesas. En efecto, hogar ninguno tan laborioso y recogido como el hogar holandés; allí la mujer permanece en el ambiente sereno del interior de la casa, embelleciéndolo y rigiéndolo con prudente reglamentación, haciendo florecer en él las industrias del huerto, del establo, del refectorio bien provisto, del armario atestado de ropa bien oliente, gobernando á hijos y servidumbre con discrecional dominación. En tanto, el marido, váse á las peripecias de los mundos industrial, comercial ó político, y cuando vuelve, se encanta y se recrea con el orden, la limpieza y el refinado gusto estético que reina en su hogar.

Consideraría sin valor estas citas, si omitiese en la galería de ilustres damas, que á un tiempo mismo son recatada fragancia en el hogar y brillante seducción en los círculos sociales, el nombre de la virtuosa consorte del Señor Presidente de la República, Sra. Carmen Romero Rubio de Díaz. Bien sé que su modestia no gusta de que se hagan públicas sus virtudes; pero la excelsa posición que ocupa, en la que los espíritus vulgares sentirían vértigos de soberbia, la pone de relieve como el ejemplo más acabado para ilustrar mi tésis sobre la verdadera educación femenina. Así es que me perdonará, seguramente, mi atrevimiento, si levanto un poco el velo de sus puras y sólidas costumbres. De labio en labio corre la fama de sus hábitos hacendosos. A pesar de tener numerosos criados, en todo aquello que se refiere á sus atenciones íntimas tiene el ahinco de poner su personal vigilancia y hasta el esmero de sus propias manos; así en la cocina, para asegurarse de la condimentación sana y apetitosa, como de los demás departamentos de la casa, á fin de que en todos ellos se conserve el orden, el aseo y el embellecimiento artístico que cautiva

y retiene. Todos sabemos, además, qué señorío de elevada alcurnia, manifiesta en sus salones, y cómo encanta su altísima cultura, la suavidad y distinción de su trato. Por último, nadie ignora que su presencia disipa de la frente de su esclarecido esposo todas las sombras que suelen acumular los graves cuidados de su elevadísimo cargo. Ningún elogio es á ella más aplicable como la tierna descripción que Maurice Donnay hace del hogar del célebre historiador Albert Sorel, cuyo elogio pronunció recientemente en la Academia francesa. Dice así el elocuente académico: «Desde hace más de medio siglo, nada «ha cambiado en la casa de la familia; se comprende que allí «vivió un hombre, padre respetado, admirado y abuelo adora«ble; el hombre de un solo y profundo afecto, que hubo de en«contrar á LA COMPAÑERA ABNEGADA, RECTA, INTELIGENTE, «LA QUE SOSTIENE EL ÁNIMO Y SUGIERE ELEVADOS PENSA«MIENTOS.»

Precisamente á realzar entre nosotros esos ideales domésticos, tiende el programa de enseñanza que me he atrevido á trazar en los anteriores lineamientos.

* * *

El método para seguir este programa ha de ser eminentemente práctico y experimental, y para ello la escuela que lo adopte ha de estar provista de todos los elementos para una fructuosa experimentación y manipulación, tales como "casas modelos," jardines, huertos, laboratorios, despensas, cocinas, talleres de modas, etc., etc.

Por idénticas razones, y aunque en el programa aparezcan muchas asignaturas de carácter teórico, el profesor al darlas cuidará no olvidar que el objeto del plantel es *ejercitar en las ocupaciones de una "madre de familia y ama de gobierno."* Así es que aquellas nociones se transmitirán á las alumnas únicamente en vista del aprovechamiento útil y concreto que de ellas han de derivar. Serán, pues, elementales, expuestas en lenguaje sencillo y familiar, exentas de términos técnicos y dispuestas de modo que las alumnas formulen por sí mismas el precepto para ejecutar en lo futuro la misma labor.

Se procurará que las alumnas, en el intervalo de una lección á la otra recopilen y redacten las lecciones recibidas, á

fin de que corregidas y coordinadas por cada profesor, se forme un prontuario ó cartilla especial para cada tema de enseñanza. Impresos estos apuntamientos se distribuirán á las alumnas, en la solemnidad de los premios, tanto para que les sirva de recuerdo de las labores suyas y de sus condiscípulas, como para que extiendan eficaz propaganda en el seno de las familias. Apropiaráse la índole de estas lecciones á las posibilidades económicas de un hogar modesto, en que el trabajo, el orden y la economía son las bases del bienestar y el refugio de todas las virtudes.

La escuela formará poco á poco una biblioteca de todas las obras que á economía doméstica se refieran; y se enseñará á las educandas á consultar esos libros y á sacar de ellos las advertencias, prácticas y consejos que ellas necesiten para regir sus hogares. Procúrese que las jóvenes visiten aquellos establecimientos de beneficencia, en que el Estado se substituye á la familia, tales como las Casas de Expósitos, orfanatorios, asilos de corrigendos, salas de niños en los hospitales de maternidad, establecimientos de artes y oficios, etc., etc. *Además se solicitará permiso de aquellas familias tradicionales que son honra y prez de nuestra sociedad, para que las alumnas vayan de cuando en cuando á visitar esos hogares modelos, en los que la virtud impera unida á las más refinadas manifestaciones de la cultura.*

Para que cualquiera de las partes del programa de estudios que he delineado pueda ser provechoso, tratándose especialmente de educandos de los Estados, es indispensable que tenga por fundamento una buena instrucción primaria superior. Para conseguir esta base, quizá sería conveniente establecer una escuela primaria anexa en la que los horarios estuviesen arreglados de tal modo que sea fácil suplir las deficiencias de conocimientos de las niñas, preparando para cada una, un programa especial de estudios que podrán durar de uno á dos años. Así se logrará la uniformidad de conocimientos indispensables para abordar con seguridad los estudios de la Escuela secundaria.

El plan de enseñanza femenina, que hemos trazado, sería por completo estéril, si no se fundase en las lecciones y en los ejemplos de una ordenada familia. Sería, pues, muy deseable que en la Escuela especial que se fundare, se crease el in-

ternado, para que las niñas que careciesen de las tiernas sugestiones domésticas, supliesen esa falta por medio de una institución escolar que, hasta cierto punto, les diese el remedo de aquella íntima existencia. El internado podría llenar ese vacío siempre que el régimen de comunidad se organizase, no por el claustral y anticuado sistema, sino por los modernos modelos. El internado que yo propondría sería el que hoy se conoce con el nombre de "internado tutorial ó familiar," tal como mis propios ojos lo hau visto establecido en algunas universidades.

Allí la escuela propiamente dicha, es decir, las secciones docentes ocupan un edificio central. Alrededor y perfectamente espaciadas, se agrupan una serie de pequeñas casas ó viviendas, de graciosa arquitectura, que sirven de morada á las familias de los empleados superiores del establecimiento. Estas familias atraen á su intimidad á grupos de educandos ó educandas, quienes la comparten, aprendiendo todas las delicadezas del buen trato, asistiendo á las reuniones en que se conversa, se juega ó se cultivan las bellas artes. Siéntanse todos estos escolares á la mesa bien surtida y aseada de aquellas habitaciones, y, en una palabra, no cesan de recibir, por este medio, los preceptos más sanos de moral, así como las reglas más exquisitas de la sociabilidad y urbanidad.

Tal es el internado que yo quería ver planteado en la escuela del arte y de la ciencia del hogar. Como ya antes dejo indicado que los profesores deben estar ampliamente remunerados podrán constituir familias decorosas y en cuyo seno pueda lucir una exquisita cultura. Como se comprenderá, he querido evitar tanto el rigor conventual de los antiguos sistemas que, á fuerza de pretender guiar la vida, torcían y deformaban su corriente, sino es que para siempre la paralizaban; así como la extremada expansibilidad que á veces suelen conceder los institutos modernos á sus pupilos. Con mi sistema creo que estarán bien compensadas esas dos tendencias, vituperable cada una por sí sola, pues la una mata la vida por el prurito de gobernarla; y la otra la corrompe, so pretexto de dejar libres las manifestaciones de la naturaleza.

Por último, propongo que los profesores y profesoras de esta escuela, perciban honorarios muy decorosos, á fin de que puedan consagrarse íntegramente á la enseñanza, y de que

nunca la descuiden por atender á necesidades premiosas relativas al sustento de sus propias familias. Entiendo que los sueldos no deberán ser menores de $250 mensuales, alimentación y alojamiento, si se trata de obtener *maestros verdaderamente prácticos.* Basta recordar que hay jefes de amasijo en algunas de las panaderías de esta capital, que ganan 9 pesos diarios para comprender que quien se haga cargo de la cátedra del arte del vestido de la cocina y de la repostería, por ejemplo, debe tener un sueldo aun mayor que éste. Creo que ya es tiempo de que cese la enseñanza *libresca* de la economía y medicina doméstica, (mal remunerada, porque es muy fácil *tomar lecciones)*, por una enseñanza científica práctica lo más perfecta posible.

ANEXO NUM. 5.

RESPETUOSA EXCITATIVA A LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DEL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA EN LOS DISTRITOS Y MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA Y A MIS COMPAÑEROS DE PROFESION.

(Explicación de las cifras marginales en el texto de la iniciativa).

De rostro cobrizo, amarillo ú obscuro, con los ojos apagados, el semblante sin expresiones de vida, la piel sin curtir, flacos, transparentes, clareados de hambre, con el alma enferma é incurable: esos Indios que pasan por la calle, recogiendo las basuras, alimentándose con los desechos, arrastrando la vida, los harapos y los hijos; á los que negamos inteligencia y exigimos obligaciones; que quisiéramos perder de vista y hemos alejado ya de nuestra presencia, prohibiéndoles que entren á nuestras casas si no es para servirnos; prohibiéndoles que se acerquen á nuestra mesa, si no es de rodillas para levantar lo que sobra; á quienes aparentamos no ver morir de hambre frente á nuestros graneros y de dolor ante nuestra estúpida ostentación; á los que creemos en su papel cuando pasan cargando más de lo que resistiría un burro y encontramos en su lugar sumergidos en el fango, limpiando las atarjeas, batiendo lodo y excremento; esos Indios de los que no hablamos á los extranjeros porque nos avergonzamos y á quienes insultamos sin piedad cuando se descubren, para probar que nada tienen de común con nosotros; esos Indios salvajes en sus demostraciones, grandes en sus vicios, desordenados en sus amores, incansables en sus placeres bestiales é inmensos como sus desdichas, para quienes la vida es indecible dolor y eterno sufrimiento: el pueblo, el antiguo y gran pueblo dueño de esta tierra que le hemos arrebatado, autor de la prodigiosa civilización que hemos acabado de destruir, el amo de otros días encadenado ahora, el guerrero invencible rendido por hambre, el antes poderoso y muy rico Señor y hoy despreciable y asqueroso mendigo; la carne de cañón en tiempo de guerra, la escoria de la sociedad en tiempo de paz, la bestia de carga que arrean los extranjeros, el cadáver del que se alimenta el buitre español; desnudos, sucios, espantables; esos Indios que sufren al grado de que ya se les ve en el rostro los grotescos movimientos convulsivos, parecidos á los de la risa, y que en realidad son las contracciones nerviosas, y últimas muecas del moribundo.... ¡Oh! dejadlos que bailen la danza en rededor de la hoguera, aullando y rugiendo, para celebrar la dicha del que ha muerto! ¡Dichoso, muy dichoso el que ha muerto! ¡Por sus padecimientos alcanza ya el reposo absoluto á que tiene derecho! ¡Cómo no envidiarles su sueño tranquilo, sin alteraciones que perturban, sin zozobras ni pesadillas que despiertan á deshoras; un sueño sin hachas de cera, ni ramas de flores que marean, sin señales sobre la tumba para que nadie se acerque, sin rasgo de su vida ni de su muerte para que nadie los recuerde! ¡un sueño eterno, olvidado de todos, la felicidad suprema en el supremo ataque!

* * *

¿En qué estación del camino de la humanidad se quedó esta raza cuando el espíritu del siglo, desatando los lazos con que todos veníamos unidos y señalando la meta donde vamos, apartó con mano resuelta á los que no podían llegar y obligó á los otros á partir de carrera?

¿Qué, el Angel monstruoso del Progreso, como el satánico exterminador del Apocalipsis, en juicio final y en nombre de Dios, separó, y ya para siempre á los jóvenes, á los fuertes y á los hábiles, de los cansados, de los ineptos y de los vencidos?

¿Qué solución tiene este problema nacional si los unos no pueden avanzar y los otros no pueden retroceder ni esperar?

* * *

Es verdad que sólo una alma poderosa y superior, noble y serena, penetrada de sus irremediables desgracias; sólo una alma verdaderamente filosófica y apostólica puede resistir tanta injusticia y hacer hombres pacíficos, dóciles, leales, hospitalarios y dignos, de los que siempre vivieron y aún hoy viven, en la más aflictiva y desesperante esclavitud física, política y religiosa; en la mayor miseria, parias en su tierra, negados por sus propios hijos y bloqueados á muerte por un ejército de legiones extranjeras.

EMETERIO DE LA GARZA.

Es hoy práctica habitualmente seguida, sobre todo entre educadores, que en aquellos libros en que se solicitan las opiniones del lector, se pongan al margen del texto y en cada página números progresivos que abarcan un determinado grupo de renglones. Esos números tienen por objeto atraer hacia un punto determinado de un tratado ó folleto, las observaciones de los estudiosos, y evitar hacer referencias á una cuestión particular que habría de irse á buscar en el cuerpo de la obra. A virtud de este recurso, tanto el autor del libro, como los que, leyéndolo, desearen rectificar ó ampliar la doctrina en él expuesta, tienen un excelente medio para facilitar la compulsa de las opiniones discutibles.

Siguiendo ese útil ejemplo, he marcado con numeración progresiva, y por grupos de cinco en cinco líneas, cada plana de la parte expositiva de este trabajo. Como en él se tratan muchas cuestiones fundamentales, relativas sobre todo al carácter práctico de la ciencia educativa, me ha parecido conveniente solicitar el dictamen de los que especialmente se dedican á este género de investigaciones, y que, por tal concepto, hállanse en contacto más inmediato con las realidades que surgen en el ejercicio de la profesión. Así pues, las cifras marginales están dispuestas especialmente para ellos, y son, por decirlo así, una invitación para que se dignen darme su autorizada opinión respecto á los múltiples y variados temas que mi disertación abraza, devolviéndome las hojas en blanco que van al final de este folleto con las notas que se sirvan indicarme. No estimaría yo mi obra completa y perfeccionada sin la sanción ó las enmiendas de mis compañeros de estudios

y ocupaciones, quienes no sólo están en aptitud para advertirme que me extravío por falsas sendas, sin que puedan hacerme entrever los lejanos horizontes á que ellas conducen; serían también para mí muy provechosos los consejos y advertencias que se dignaran hacerme los honorables miembros de las varias comisiones que están consagrando pensamiento y voluntad en preparar las bases para las fiestas conmemorativas de nuestra Emancipación colonial. A ellos, y, en general, á quienes tienen predilección por este género de estudios, los invito cordialmente á que en éste se sirvan darme el auxilio de sus inteligencias; pues soy de los que creen firmemente que una idea sugiere otras mil, no de otra suerte que una diminuta semilla arrebatada en alas del huracán puede suscitar, si cae en feraz terreno, un intrincado é inmenso bosque. Así en la vida del pensamiento, la simiente de una humilde idea suele ser origen de toda una teoría lógicamente coordinada, de un sistema de principios solidariamente constituídos, que sirvan de peldaños en la escala ascendente de las investigaciones científicas y de estímulo á la realización de grandiosos ideales.

Mas, tratándose de nosotros los educadores de la juventud, además de la estrecha obligación en que estamos de perfeccionar ese arte transcendental, impónesenos como sacratísimo deber hacia la Patria que nos comuniquemos los unos á los otros los resultados de nuestras observaciones y experimentos. La Pedagogía nacional, fuera de unos cuantos núcleos ó centros de educación diseminados por el país, en los que los maestros tienen un campo apropiado de experimentación, puede decirse que está en mantillas, pues hasta últimas fechas rompió sus tradiciones empíricas para tomar el camino de las inferencias científicas, merced á la creación de Escuelas Normales para el cultivo de las ciencias y de las artes afines del arte científico de educar. Pero en estos sus primeros pasos, en los que del todo le era desconocido el terreno que pisaba, hubo de buscar necesariamente precursores que la guiaran y encaminaran, y sólo pudo encontrarlos en los afamados tratadistas de otros países, ó en peritos extranjeros, tales como Oloardo Hassey, Henry Ward Pool, Delaizé, Riboulet, Desfontaines, Masson, Matthieu de Fossey, Lassale. Dalcour, Hubault, Roberto Rode, Monasterio, Mme. Louise Choron, Juan

Díaz de las Cuevas, Lafond, Aubin, Richardet, Jourdanet, Jinoux, Leo Felix, Guilbaut, Tessier, los Sres. Robert, Mr. y Mme. Jen, Kattain, Mme. Saint Vital, y otros más, por lo que á la capital de la República se refiere; y en los Estados, Gallopin, Smerdon, Betancourt, Capeletti, Laubcher, Rébsamen, Mahr, etc. Desconocedores muchos de ellos del temperamento psíquico de nuestra raza, en cuya formación entran tantos aluviones etnográficos é históricos, emplearon para despertar é inducir el espíritu de los niños mexicanos los métodos y sugestiones que con buen éxito se usaban para influir en los ánimos de los niños de Francia, Suiza, Italia y Alemania. Esto no quiere decir que no reconozcamos una gran deuda hacia esos abnegados y benéficos exploradores del alma mexicana; pero sin recusar esos ensayos, es ya tiempo de que constituyamos por nosotros mismos un sistema de educación genuinamente nacional, es decir, en perfecta consonancia con nuestras propensiones é idealidades y con los propósitos de engrandecimiento que, como entidad colectiva, nos proponemos realizar en un futuro desenvolvimiento.

Debo insistir en afirmar que el fondo de los conocimientos de los educadores mexicanos, lo debemos, y seguiremos debiéndolo, á los maestros extranjeros, que, por razón natural, tienen acopiada la experiencia de civilizaciones más refinadas por la labor de los siglos. No seré yo, pues, quien repita lo que á algunos de mis colegas he oído decir: «¡Basta ya de maestros alemanes, norteamericanos, franceses, suizos, ingleses, etc., que vanamente se empeñan en aclimatar culturas y métodos y procedimientos extraños, para los cuales es radicalmente rebelde la receptividad mental de los educandos nacionales.»

Por mis funciones de Inspector oficial de institutos extranjeros, alemanes, franceses, ingleses é italianos, que entre nosotros prosiguen la meritísima tarea de instruir y educar á los niños de sus respectivas nacionalidades, he podido observar que esos establecimientos son, en su mayor parte, dignos de ser tomados como modelos. Allí rigen los novísimos sistemas pedagógicos adoptados por las más cultas naciones europeas, y, por este concepto, es de mucha utilidad que los maestros mexicanos, si es que no puedan emprender dilatados viajes de exploración por carencia de recursos, estu-

dien en esos planteles los adelantos en la enseñanza efectuados, y que siguen efectuándose, en aquellos países. Allí pueden contemplar, en la infinita variedad de métodos y procedimientos, las nociones comunes á todos los maestros, sea cual fuere la latitud geográfica en que habiten, para dirigir y orientar el espíritu humano conforme á sus leyes esenciales y, por lo tanto, universales. Pero si respecto á sus calidades didácticas, mucho es de lo que de esas escuelas hay que aprender, habrá de convenirse también en que son incapaces de instruír é inflamar en el alma de los educandos mexicanos, el sentimiento profundo del patriotismo. Por mayores que sean en esos maestros las dotes de acomodación al medio, difícil, si no imposible, es que empleen todo el celo y calor para desarrollar intensamente en el espíritu y corazón de los niños mexicanos el amor al país en que éstos vieron la luz primera. Me ha acontecido con frecuencia, y esto con profunda amargura, escuchar de labios de señoritos fatuos, crecidos y criados al influjo de aquellos establecimientos, las mayores excecraciones á la memoria de Juarez, así como los más entusiastas panegíricos de Maximiliano y de su usurpador gobierno; debido esto á que los institutores, obedeciendo á prejuicios y simpatías de nacionalidad, no se hallan en disposición para valorizar nuestra historia ni los sacrificios de sus héroes. Todavía son peores, si cabe, los estragos que en las niñas causan esas escuelas regenteadas por institutrices extranjeras. Asiladas en estrechos pupilajes, es muy raro y lejano el contacto que tienen con la sociedad mexicana, de lo que resulta que miren con desdén, y aun escarnezcan nuestras tradiciones y costumbres más respetables. Este menosprecio llegan á extenderlo hasta sus propios padres, humildes y honradísimos burgueses ó hijos del campo que, con grandes sacrificios, intentan dar á sus hijas una esmerada cultura en esas exóticas y carísimas escuelas, quc, en resumen, no hacen más que ensalzar lo que tiene un barniz efímero de cortesanía europea, algo de los modales teatrales del gran mundo. En mi concepto, ha de ser divisa nuestra en las futuras campañas de redención pedagógica, "*maestros mexicanos para niños mexicanos*;" si es que nuestros propósitos han de tender á crear y consolidar una educación característicamente nacional.

En razón de que nuestra vida social no tiene aún la fuer-

za para manifestar espontáneamente sus necesidades é imponerlas con incontrastable pujanza al Estado, éste ha tenido que asumir la plausible tutela de suscitar, dirigir y encaminar esos movimientos de vitalidad. Así es como, con general beneplácito, el Estado se ha atribuído la vigilancia de la educación pública, desde la que se imparte en los jardines de niños hasta la profesional, dándole cierta uniformidad, á fin de que más tarde, vigorosa y árbitra de sus destinos, rompa en las mil variedades que constituyen la perenne lucha de la civilización, el drama siempre actuante de la historia de la humanidad, No por eso—habré de confesarlo— soy entusiasta partidario del monopolio de la educación por el Estado, ó por otra cualquiera institución que con él pretenda rivalizar. Por el contrario, en mi sentir, nada tan peligroso como esa especie de *Trust de la educación*. Pero hay que convenir también en que estamos en México á una inmensa distancia del *desideratum* que para el cultísimo Imperio Germánico señala el doctor alemán Cauer, notable especialista en educación, quien afirma que la que el Estado imparte lleva hacia el *China-ismo*, y sobre este particular se expresa en los términos si' guientes: ''Creer que el Estado por su intervención positiva puede promover la eficaz virtud de una fuerza tal como la educación, es arraigar todos los males; debe combatirse tal idea, pues la descentralización de la educación, exigida con urgencia, ha de ser nuestro primer y más apremiante deber." (Staadt und Erziehung, pág. 66).

No vacila Stuart Mill en llamar á la educación oficial "un insoportable despotismo", porque de tal suerte modela opiniones y sentimientos del pueblo que el Estado puede conducir á aquél á donde mejor le plazca. Pregunta Heriberto Spencer, admitiendo que el Estado pudiese acudir á las necesidades espirituales de las generaciones nacientes, si no estaría también obligado á saciar las necesidades físicas. Porque, en efecto, el razonamiento que se aduce para establecer la obligación del poder público á distribuir el alimento intelectual, militaría igualmente para reclamarle el alimento material, lo que á fin de cuentas pondría totalmente á los niños bajo el paternal cuidado de los Gobiernos.

En esta materia, como en otras muchas, el gobierno que actualmente nos rige ha acudido siempre para dictar sus dis-

posiciones al dictamen de los que por natural pericia pueden rendirlo acertadamente. Así, en los problemas educativos ha solicitado á toda hora la solución por parte de los que, por habitual ocupación, los estudian y meditan. Por lo tanto, correspóndenos á nosotros los pedagogos doctrinarios ó prácticos suministrar, en el momento en que nos sean pedidas, las informaciones más seguras y precisas, y las mejor sancionadas por el arte científico que cultivamos, á fin de inspirar las providencias administrativas. En este concepto, nuestra colaboración es muy importante, y de ahí que á toda costa procuremos que de día en día sea más racional y eficiente, para lo que urge que nos comuniquemos, á virtud de noble y leal solidaridad cooperativa, todas las reflexiones que nos sugieran nuestras funciones de educadores.

Esta cooperación nuestra, lo repito, es un ineludible deber de patriotismo. No tiene duda que México ha entrado resueltamente en la corriente de la universal cultura, y que, por consiguiente, es mucho lo que tiene que esforzarse para seguir esa corriente y no retardarse; pues tan rápida es que un solo instante de reposo deja á enorme distancia á la Nación que, cansada ó negligente, se permite una interrupción en su marcha. Inmenso es el trabajo que en todo género de actividades se ofrece al pueblo mexicano; y urge prepararlo y adiestrarlo para que lo desempeñe cumplidamente. Hoy más que nunca, el lauro del triunfo ciñe la frente del que es el más sano, fuerte, activo, inteligente y perseverante; y esta condición del éxito aplícase tanto á los individuos como á los pueblos.

Nosotros, los maestros, constantemente debemos tener en los labios la estimulante lección objetiva que cierto inspector docente exponía á los alumnos de una escuela que acababa de visitar. Faltaban pocos minutos para terminar la cotidiana labor escolar, y desde el salón general podía contemplarse la ruda faena de los obreros que desembarazaban la calle de las montañas de nieve que sin cesar la obstruían. Reinaba en el grupo infantil ese profundo silencio preparatorio de su partida, y el famoso maestro aprovechó ese instante de recogimiento para hacerles una plática sobre la supremacía de los trabajos intelectuales sobre los corporales. Escogió para su demostración la jerarquía de los empleados de la gigantesca estación de ferrocarril, que desde las ventanas del salón se distinguía.

Hacía notar cómo las labores estaban allí distribuidas en proporción á los conocimientos y habilidad para desempeñarlas. Daba la coincidencia de que la escuela estuviese situada en una población á donde en busca de trabajo afluían gentes de treinta ó más nacionalidades distintas. Por esto el inspector decía: «ved; el negro sudoroso, gigantesco, membrudo y brutal que como autómata se ocupa en lanzar blocks de carbón de piedra al carro del ténder, tiene, á no dudarlo, una faena penosa y abrumadora, pero en la cual casi no interviene ningún esfuerzo intelectual, y por eso su salario llega apenas á unos noventa céntimos diarios. Viene después el fogonero, italiano por su aspecto, que aviva el combustible de las calderas dándoles á devorar incesantes leñadas: este operario cuyas maniobras requieren cierto tacto unido á ciertas responsabilidades, disfruta de un jornal más elevado. Aquel otro, seguramente irlandés, que tan reposadamente hace subir y bajar una palanca reguladora de determinados movimientos, tiene ya á su cargo una sección del complicado mecanismo de la locomotora; y por esto está decorosamente remunerado, hasta el punto de que puede sustentar holgadamente á una familia, educarla, recrearla y encaminarla hacia una posición social cómoda y áun brillante. Por último, allá en la cúspide de la vasta organización, en sala régiamente decorada está el gerente, inglés ó alemán, cuyas ocupaciones son de gabinete, es decir, que aunque aparentemente poco afanosas, exigen la aplicación de eximias facultades de la inteligencia, así como la mayor suma de responsabilidad; y por eso, á la medida de tan delicadas atribuciones rígense los emolumentos, que alcanzan la hermosa cifra de cien mil dólares anuales. Más allá de este cuerpo técnico y administrativo, están los accionistas que forman la junta directiva, en su mayor parte americanos, que viven en palacios suntuosos, poseen trenes especiales, yates para recorrer como príncipes todos los mares: éstos son dueños de centenares de millones de dólares, adquiridos después de una labor de genio, preparado por los grandes educadores del mundo.» Después de esta demostración objetiva, el inspector aludido hacía inferir á su auditorio la conclusión de que en el mundo la honra y el provecho se conquistan á fuerza de un trabajo cada vez más perseverante, más previsor y, sobre todo, *más inteligente*. Llevando una propaganda análoga hasta

el profesorado mismo, hay que decirle: enseñad y educad constantemente, procurando que las nociones que inculquéis estén siempre á la altura de las últimas investigaciones científicas y que los métodos empleados estén cada vez más ajustados tanto á la lógica propia de cada disciplina intelectual, como á los preceptos de las ciencias del espíritu, base de toda una buena obra educativa.

No podemos eludir este deber de patriotismo, y son tan graves las responsabilidades que nos impone su cumplimiento, como que la autonomía y la dignidad de la patria y la suerte de muchas generaciones dependen de nuestros afanes en satisfacerlo. *No olvidemos que si muy pronto vamos á celebrar el Centenario de nuestra independencia política, esa fecha no coincidirá ciertamente con la de nuestra independencia económica; y que, si ésta no arraiga en bases profundas, aquella será siempre efímera y deleznable.*

En el momento actual, está ya iniciada de sorprendente modo nuestra vida industrial, agrícola y minera; y, como era fatalmente necesario, requirióse que nuestros primeros pasos los encaminaran guías extranjeros; así es que, tanto los capitales que fomentan la mayor parte de las industrias—que ilusoriamente llamamos nacionales, como las instalaciones técnica y administrativa, son de origen europeo, y, lo que es todavía más amenazador para nuestra existencia, de origen anglo-americano. Los pueblos de origen británico, ingleses, norteamericanos y canadienses tienen ya gastado en nuestros ferrocarriles, minas, fábricas y haciendas la enorme suma de 1,233.243,570 pesos. Graves peligros entraña esta situación de inferioridad y subordinación nuestras para que pueda prolongarse, y urge, por lo tanto, emanciparse de esa tutela que perfectamente nos califica de menores de edad. Afortunadamente, los ferrocarriles, merced á la alta previsión y profunda habilidad de nuestro Secretario de Hacienda, no serán ya en lo sucesivo un peligro para nuestro desenvolvimiento económico, que prodrá ensancharse sin temer el monstruoso acaparamiento de los trusts ferrocarrileros de la nación fronteriza.

Los maestros de escuela tenemos el urgente deber de que de nuestros establecimientos: escuelas primarias, escuelas preparatorias y normales, de agricultura, artes y oficios, ingenieros, bellas artes, comercio, etc., salgan incesantemente,

hombres prácticos, excelentemente dotados para redimir nuestras escuelas particulares, nuestra propiedad raíz, rústica y urbana, nuestro comercio, nuestros bancos, nuestra agricultura, nuestras vías de comunicación de las ávidas manos de los extranjeros que las explotan y que—con justicia puesto que son suyas—se llevan á sus respectivos países las ganancias gruesas, dejando sólo entre nosotros, el valor de los impuestos fiscales y los mezquinos salarios de la mano de obra. Para convencernos de esta nuestra humillante condición de subordinados, basta leer á la entrada de las grandes oficinas, en el mármol con letras de oro de la tabla de avisos, los nombres de los altos empleados de las compañías extranjeras. Los únicos nombres en castellano son generalmente el del médico cuando se trata de una Compañía de seguros y el del abogado que, salvas ciertas honrosas excepciones, apura su ciencia y la astucia de su ingenio para escudar á las empresas bancarias, ferrocarrileras, industriales contra las justas reclamaciones de las víctimas de sus abusos y desmanes, ó para remachar el eslabón de la cadena que á esas empresas nos ata con la confección de contratos, generalmente ruinosos para quien tiene que negociar privilegios, pólizas, ventas é hipotecas, etc. Quizás podría figurar allí otro nombre, el del periodista asalariado que, encubriéndose con el anónimo, coopera á extender los negocios de esas empresas, disculpándolas de los perjuicios ocasionados por su codicia y atrayendo por estos medios nuevos contingentes de incautos. Por otra parte, quien observe los rostros de los individuos que á las oficinas del Estado acuden para obtener concesiones y subsidios en la explotación de nuestra riqueza nacional, notará que la gran mayoría de ellos son hijos de país extranjero.

En céntrica calle de la capital puede verse, iluminada fantásticamente durante la noche, la fachada del edificio que ocupa una riquísima empresa de electricidad. Con esta mágica trilogía: "Luz, Calor y Fuerza," anuncia, á los centelleos de la luz incandescente, los servicios que al público ofrece suministrar. Y, en efecto, sus potentes dinamos en Necaxa representan para toda la ciudad de México la espléndida luz artificial que la ilumina, el aumento de un buen número de aparatos de calefacción, la fuerza que propulsa millares de convoyes en las calles, los mecanismos de miles de fábricas y

hasta el instrumental quirúrgico de los consultorios de electroterapia. Ahora bien; en esa vastísima empresa casi todos los cargos técnicos y administrativos de alguna consideración están encomendados á extranjeros, y nuestros compatriotas, á pesar de que muchos descuellan ya por su habilidad sobre estos mismos extranjeros, están condenados á las insignificantes tareas de gabinete y, en su inmensa mayoría, á las faenas de carácter manual, á veces abrumadoras y siempre mal remuneradas.

Hay algo más lamentable todavía. Cuando ocurren vacantes en alguna gran empresa, por natural espíritu de paisanaje pídense al extranjero los substitutos, y al llegar éstos preciso es que previamente sean adiestrados en sus funciones por los mexicanos peritos, y aún sin haberlas aún dominado perciben crecidos honorarios. Observáse, además, en ciertas oficinas ferrocarrileras, en los talleres de Necaxa, en la administración de negociaciones mineras, etc., que el personal lo constituyen empleados ingleses, canadienses, norteamericanos, que llevan algunos de ellos en el país cuarenta años de residencia, que conocen y pueden expresar oralmente y por escrito la lengua castellana y que, no obstante, por sistemático orgullo, se obstinan en no usarla. Llama también mucho la atención que, cuando algún empleado mexicano de los pocos que se encumbran gracias á su conocimiento del idioma inglés, al ponerse en contacto con sus camaradas de departamento nota algo raro y anormal en la elocución de algunos de ellos; é inquiriendo cuál sea su país de procedencia, descubre que son italianos, franceses, holandeses y hasta africanos de las colonias europeas, que se han visto precisados á aprender tal cual el inglés para poder ser aceptados en aquellas empresas.

Muchos censuran que la mayoría de los hombres adinerados de nuestra sociedad dejen pasar la oportunidad que para aumentar sus caudales les proporcionan las liberales franquicias que nuestro Gobierno ha otorgado á los explotadores activos de la riqueza nacional. Echáseles en cara que sólo manejen transacciones pignoraticias, ó que acaparen bienes raíces en espera de una alza en el valor de los predios, debida al ahinco de urbanización que por todas partes se manifiesta, ensanchando y embelleciendo ciudades, abrigando en ellas

colosales establecimientos industriales. Pero ¿acaso son culpables esos ricachones de su ineptitud é inercia cuando rarísimos son los que han recibido una educación apropiada al espíritu emprendedor de la época contemporánea?

Apenas van transcurridos cuarenta años desde que el actual mikado del Japón, que en aquel entonces tocaba las lindes de la juventud, comprendiendo la necesidad de que sus súbditos entrasen en el certámen de la cultura universal, escribía á Napoleón III y á diversos jefes de Estado solicitando encarecidamente le enviasen maestros que adiestrasen á la gente nipona en artes y ciencias. Simultáneamente enviaba á las principales naciones del globo á millares de jóvenes japoneses que en las universidades, en los colegios militares y de marina, en las grandes escuelas de artes y oficios, en las fábricas, en los almacenes, en las haciendas y en las minas estudiasen todos los aspectos de la avanzadísima civilización occidental.

Era entonces el mikado á la manera de todos los monarcas del Oriente, una especie de divinidad invisible é intangible, secuestrada en misterioso alcázar, incomunicada celosamente de la masa de sus súbditos. Al cabo de cuarenta años, cortísimo período en la historia de un pueblo, quedan abolidas estas tradiciones de hierático retraimiento, y el mikado se comunica familiarmente con su pueblo, palpa sus necesidades y penetra sus aspiraciones, y á unas y otras provee con singular tino y previsión políticos. Los maestros extranjeros, después de haber transmitido nociones y prácticas á la juventud japonesa, reciben del mikado, sagacísimo siempre, una espléndida pensión de retiro para que, sin perjudicar el progreso de sus discípulos puedan dejar sus puestos é ir á pasar sus postreros años en la tierra de su nacimiento. Pero estos extranjeros, al retirarse, dejan instruido al pueblo japonés en la organización militar, en instituciones políticas, en artes mecánicas; y ese pueblo lo aprende todo, no por medio de artificial superposición de culturas, sino por asimilación, lo que le permite conservar la índole y la fuerza de su temperamento étnico, á la vez que se apropia la mentalidad extranjera y no ha quedado sojuzgado, porque no ha permitido que el acaso rigiese las relaciones económicas, educativas, y hasta religiosas, en las demás naciones.

Basta recordar los tristísimos episodios de la guerra chino-japonesa, en la que el Japón representó gallarda actitud diplomática y militar, emulando á las potencias occidentales que con él entraron en la llamada expedición punitiva, que terminó en un desmembramiento del milenario Imperio Celeste; y traer á la memoria la titánica pugna con la Rusia, en la que los adversarios, como los héroes de Homero, compitieron en denuedo y bizarría; para medir la inmensa órbita que, desde hace cuarenta años, ha recorrido esa nación magníficamente rejuvenecida, después de haber arrojado á lo lejos, á modo del Fausto de Goëthe, toda la vetustez, todo el fatalismo que por incontables siglos había pesado sobre ella, á la doble depresión de un despotismo teocrático y de una religión de inermes resignaciones. Hoy lleva la divisa del imperialismo asiático, y absorberá á todos los pueblos del Extremo Oriente, para los que no ha aparecido aún una salvadora doctrina Monroe, que los defienda y escude. Una gran parte de ese sorprendente poderío, débelo el Japón—habremos de repetirlo—á sus educadores, que esmeradamente, así como el gladiador romano preparaba en el reposo el juego de sus músculos, han estado disponiendo el alma de las generaciones surgentes á los altos destinos nacionales; débese á los maestros de escuela que gozan allí de las distinciones y honores de los más encumbrados funcionarios. Para comprobarlo, haré una transcripción al fin de este trabajo, de una obra selecta de psicología japonesa, escrita por el año de 1891, es decir, cuando los aparentemente momificados súbditos del mikado, preparábanse apenas á dar el salto sobre el gigante moscovita. Habría yo trasladado páginas enteras de ese libro encantador en que se hace una descripción del régimen interior de las escuelas y se penetra en el espíritu que vivifica allí la enseñanza, si no temiese extender demasiado este folleto. Pero lo que he copiado basta para sorprender el secreto de la pujanza de ese pueblo, que ya desde el siglo XVIII atraíase la admiración de San Francisco Javier y de sus misioneros. Esta pujanza reside en las escuelas: allí se enardece y santifica la pasión nacional, allí se opera la fusión de ideales y sentimientos de modo tan perfecto que, con exactitud puede afirmarse que un japonés lleva en la mente y en el corazón toda el alma ardorosa de su país. Imitemos al Japón; y ya que por los

transcendentales y diligentes desvelos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la profesión del educador va adquiriendo capacidad científica y dignificación social, cooperemos, los que tales beneficios estamos recibiendo, por nuestroespontáneo esfuerzo, á apresurar esa regeneración á que tan afanosamente se consagra la perspicaz vigilancia del Estado. No olvidemos que lo que debemes pedir á esa afluyente inmigración que paulatinamente va extendiéndose por nuestro territorio nacional, no es tanto la energía muscular de las razas privilegiadas de Europa, Africa ó Asia, sino inteligencias bien cultivadas que, bajo su superior dirección, organicen y orienten el inmenso trabajo que á la civilización debemos. Pero, aprovechando el aprendizaje de estos reputados maestros, pugnemos por igualarlos en saber, en tecnicismo, en disciplina del trabajo, de tal suerte que podamos en breve tiempo desasirnos de su tutelar guía y proceder, por nosotros mismos, á manejar los dóciles agentes naturales para aplicarlos á las maravillosas conquistas del arte y de la industria.

Pero, tanto por humanidad cuanto por miras de política previsora, echemos una mirada á la mísera raza indígena, para la que la redentora mano de Hidalgo no pudo tener fuerza bastante de manumisión. Cerca de tres millones de esos compatriotas nuestros no han podido erguirse del encorvamiento servil á que los sometió la tiranía de los "encomenderos." Bestias de carga y de labor, uncidas paralelamente al buey que abría los terrones del surco, fueron, por más de tres centurias que duró la dominación española; y bestias de carga y de labor siguen siendo, en medio de las vivificantes auras de libertad que todos aspiramos ampliamente. El hondo estigma de su esclavitud los tiene abatidos en una actitud de irredimible fatalismo. Sus necesidades no rompen los estrechos límites de las que urgen á cualquier animal: cabaña humosa, cuyos materiales son bálago y limo; pobre estera de palma para reclinar el cuerpo quebrantado por ruda é incesante labor; un puñado de maíz, triturado en la áspera superficie del metate, como único sustento; ralísima tela de manta para abrigarse de las inclemencias de las estaciones; y, en una palabra, miseria desde que abren los ojos á la vida hasta que la muerte piadosa llega á cerrárselos para siempre. La perpetua abyección en que han vivido, la inicua explotación que de

ellos se ha hecho, pues sólo han servido, como los súbditos de los Faraones, para levantar las pirámides de todos los despotismos, les ha hecho perder hasta el instinto de su personalidad. Pero, cuando algunos de ellos han encontrado protectores que los estimulen, se les ha visto lucir excelentes dotes de entendimiento y de carácter, como lo comprueban muchos ejemplos de nuestra historia. Esto indica que debemos hacer aparecer esas virtudes latentes. Hagamos que, por medio de la educación, asciendan en dignidad humana, para que la Patria mexicana incorporándoselos, como carne de su carne y hueso de sus huesos, pueda enumerar 15 millones de hijos vigorosos espiritual y corporalmente, perseverantes en sus propósitos, agentes de su propia riqueza y previsores para conservarla y acrecerla, libres y felices por la clarísima conciencia de sus ideales y la voluntad para realizarlos, cultores inteligentes de las ciencias y de las artes y, ante todo y sobretodo, dispuestos á ofrendar todos estos tesoros de energía moral é intelectual en aras del patriotismo. Redimiendo á la raza indígena, invitándola á la comunión de los espíritus, estará animosa al lado nuestro para defender nuestra nacionalidad, en el caso de que fuese amagada por extraños. Nuestras proverbiales riquezas, campos con toda la exhuberancia de la virginidad y filones intactos é inexplotados, constituyen á la vez que nuestro orgullo, un motivo de incesante zozobra. Unánimes hemos de estar en el probable peligro; y por eso es apremiante la incorporación á la nacionalidad de las primitivas razas, hundidas hoy en un estado de barbarie mayor que aquel en que las encontró la Conquista española.

Y ésta desconfianza en que debemos vivir, listos siempre para afrontar todo acto agresivo exterior, es, en el estado internacional actual, una desconfianza muy justificada. En efecto, en la distribución de territorios, las naciones fuertes que ya han rebasado el suyo, experimentan la necesidad fatal de desbordarse sobre los territorios de las naciones débiles y asentar en ellas su predominio, su imperialismo económico, sus factorías para dar salida á sus efectos industriales. Naturalmente si el pueblo que se escoje para esta transfusión oculta en su suelo (hay que recordar que la tercera parte de la plata que hay en el mundo ha salido de las minas de México), grandes riquezas, más cercana es su hora de sojuzga-

miento. La historia contemporánea, mejor dicho, la historia de estos últimos días, está llena de estas inícuas rapacidades, de estas concupiscencias solapadas con la semblanza de altos móviles civilizadores. Guardaremos indeleble los que ahora vivimos, grabado en lo íntimo de la mente y del corazón, el doloroso recuerdo de aquel puñado de hombres sanos de cuerpos y de alma de acero, hospitalarios como los antiguos patriarcas hebreos, celosos de su dignidad é independencia, observadores fieles de las sobrias costumbres ancestrales; de aquellos laboriosos colonos holandeses del Transvaal, idílico grupo de trescientos mil pobladores, que por espacio de tres años consecutivos lidiaron heróicamente contra el colosal Imperio Británico, potentísima nación del globo que tiene 300 millones de habitantes. En esta invasión suscitada por Rhodes, Jameson y Chamberlain, los boeros defendieron hasta el último aliento sus dioses penates; y pelearon, y dieron su tributo de sangre, todos los varones disponibles de aquella estirpe boera, desde el niño de doce años hasta el anciano nonagenario, y, ¡estupendo arranque del amor á la libertad! hasta las propias mujeres, que vinieron á repetir, en estos siglos de fatal indiferencia, los sacrificios patrióticos de las Esther y Judit de los libros sagrados. La nación británica pagó muy caro su rapiña, pues además del desprestigio con que se cubrieron sus armas, esa "guerra económica"—como hoy se dice—costóle la enorme suma de 2,500 millones de pesos y 20,000 soldados de los 450,000 que se derramaron en aquella región sud-africana; allí quedaron, en los campos de batalla teñidos de sangre é incinerados por el fuego del incendio, lo más florido de la tradicional nobleza inglesa, grandes duques, pares, y uno de los nietos de la reina Victoria. Pues bien; el motivo, el primer impulso de aquella ominosa guerra, en que inopinadamente fué á turbarse la apacible existencia de un pueblo de cazadores y de pastores, no fué otro que la codicia de los "Outlanders" (gente de fuera), que eran especuladores, aventureros sin escrúpulos, que Europa y América había lanzado á aquellas comarcas en turbas numerosas, que se echaron ávidos sobre los yacimientos de oro y cobre las minas de cintilantes brillantes que entrañaba aquel privilegiado suelo. Llegaron estos advenedizos "Outlanders" en los censos, á superar la cifra de los habitan-

tes neerlandeses. Las numerosas riquezas extraídas por aquellos laborantes extraños á la colonia, despertó la codicia de algunos colegas de gobierno del viejo Krüger, figura de patriarca que parece destacada del Antiguo Testamento. Quisieron estos boeros, hasta entonces sencillos poseedores de alquerías, disfrutar de aquellos tesoros de su propio terruño, de los que estaban apoderándose extrañas manos. Dieron principio entonces á una hostil política, en que las vejatorias excepciones de derechos civiles, se combinaban con las más odiosas tiranías fiscales: centuplicaron hasta lo increible las gabelas que gravitaban sobre aquella población extranjera: abrumaron de derechos aduanales las herramientas del trabajo, la dinamita, los alimentos conservados y, en una palabra, cuantos menesteres de trabajo y de subsistencia requerían aquellos explotadores de las minas: negóseles á éstos toda participación en el régimen público, hasta en el municipal, siendo así que con toda esplendidez contribuían á la riqueza de los presupuestos. Contra esta campaña de preservación, que indudablemente tendía á que aquella gente de inmigración desamparase el sitio y á que otros no se arriesgasen en lo sucesivo á emprender el éxodo, tuvo que intervenir Inglaterra, pretextando la defensa de sus súbditos ultrajados y expoliados, y exigiendo para ellos el derecho de ciudadanía transvalense. Lleno de fe Kruger en la bizarría de sus compatriotas, que ya en otras épocas habían combatido con brillante éxito contra los soldados ingleses, se negó á toda avenencia diplomática y precipitó la guerra, en la que no obstante que las colonias de Orange y del Cabo se coaligaron generosamente con el Transvaal, este fué vencido y sufrió el *vœ victis* que en todo tiempo se aplica á los caídos, entrando á formar una posesión colonial de la omnipotente metrópoli inglesa.

Inherente peligro á todas las inmigraciones de razas fuertes que se transfunden en el seno de pueblos débiles, es este de la supeditación y eliminación de los pobladores indígenas. Por eso me ha parecido conveniente insistir con un elocuente ejemplo de historia contemporánea, en que los mexicanos nos pongamos en guardia contra posibles usurpaciones, provocando una altísima cultura de todo el pueblo, y un movimiento de auto-colonización, en que las grandes masas de

indígenas, retraídas en las anfractuosidades de las serranías, fuesen llamadas á compartir con nosotros las aspiraciones, los esfuerzos y los sacrificios de una común nacionalidad. No es mi propósito, ciertamente—y en esto debo insistir para que no se me atribuya un mezquino chauvinismo—predicar una especie de proscripción "Boxer," que nos amurallase contra la visita de los extranjeros. No; soy el primero en reconocer el sello universal que caracteriza la civilización moderna, en la que todos los pueblos son entre sí sus educadores. Tampoco puede desconocer que en nuestra cultura actual han sido valiosísimos factores muchos honorables extranjeros, que entre nosotros han vivido como en su patria de adopción, enseñándonos durante muchos años todas las labores técnico-prácticas, que ahora empezamos á ejercitar con propias facultades. Sin remontarme al ilustre Gante y su Colegio de Artes y Oficios de Santiago Tlaltelolco, rudimentario taller de donde salieron nuestros primeros menestrales y artistas; no debemos olvidar que á un Juan de la Granja debemos haber conocido el telégrafo eléctrico y las primeras instalaciones de esta maravillosa comunicación á través de montañas y de océanos; que al benemérito Antuñano, á quien conmemora con piadosa gratitud el gremio industrial de Puebla, fué el introductor de los telares mecánicos y el benefactor ardoroso de sus obreros. En épocas anteriores y hoy mismo, entre los grandes empresarios que se distinguen por su profunda habilidad en los negocios, por la lealtad de sus miras, por la honradez y discreción de su comportamiento y, sobre todo, por el afecto y los miramientos que prodigan á sus empleados y trabajadores mexicanos; acuden á la cita muchos nombres queridos y respetados, tales como los de Aubert, Lohse, Labadie, Felipe N. Robertson, Louis C. Simonds, Braniff, Anselmo de la Portilla, Clavé, Combaluzier, Kaska, Gustavo Struck, Pugibet, Warnholtz, Doctor Howe. No me refiero, al señalar como sospechosa la inmigración, á estos nobilísimos representantes de la ciencia, de la industria, de la prensa, del arte, de las letras, del comercio y de la banca, que indudablemente fueron algunos, han sido y siguen siendo los activos propulsores de la grandeza nacional, y que casi tienen como suya la prosperidad de que nosotros disfrutamos. No son así, por desgracia, todos los

falsos colaboradores que nos llegan de lejanas tierras, con la sola idea de explotarnos poniendo ante nuestros ojos un vano espejismo de riquezas y poderío. Estos son como la yedra y el heno que se enredan en el tronco milenario de nuestros sabinos: adorno flexible, guirnalda embellecedora en un principio, transfórmase á poco la trepadora ó colgante fronda en anillo constrictor que asfixia al añoso árbol y lo mata absorbiéndole su propia sabia. No perdamos las prerrogativas que la naturaleza nos otorgó al hacernos nacer bajo el cielo de esta nuestra amada patria; y seamos los principales exploradores y colonizadores de las regiones, tan vastas como ricas, del territorio nacional. Para serlo, para ser dueños de nuestros destinos, cultivemos sin tregua artes y ciencias, perseverando en el trabajo, y, sobre todo, vigoricemos el espíritu con una de sus facultades más hermosas: la voluntad.

El fin de toda educación, el signo por el cual puede calificarse únicamente su eficacia, es, sin duda alguna, el desarrollo, la energía con que dota la voluntad. Quisiera yo grabar hondamente en el espíritu de los educadores esta atribución primordial suya de templar las voluntades. Porque, en efecto, si la mentalidad y la emotividad, ó, en otros términos, la vida intelectual y la afectiva, son los impulsos internos que mueven á toda criatura, la voluntad, ó el carácter que es su forma constante, es la revelación externa de aquellas fuerzas, la tendencia final á la que van dirigidas, la resultante que se deriva de su contrabalanceo ó compensación. Un hombre entregado de absoluto á las ideas puras, ó bien llevado caprichosamente por los sentimientos, es un hombre incompleto, y lo que es peor, un hombre infortunado. No así, el que actúa enérgicamente, haciendo servir para su bien y para el de los demás, el medio ambiente que le rodea. Todas las transformaciones incesantes de la civilización, no son más que obras llevadas á cabo por la acción del carácter: así los progresos de la verdad y de la justicia, que en último análisis son la evolución patente de la civilización, no son más que conquistas muy árduas del carácter. Así pues, vigorizarlo y orientarlo, despejar su acción de las nubes del error y de los extravíos de las pasiones, escollos ambos en que suele estrellarse; darle la suprema dirección de la prudencia y á la vez la inflexibilidad de las aspiraciones justas: es crear batalladores, campeones aguerridos para las lu-

chas á veces obscuras, con el Destino; es preparar el surgimiento de generaciones nuevas que ensanchen el dominio de la civilización. Y al cuidado de los educadores, conscientes de su misión, está esa renovación constante de las fuerzas y de las idealidades de la humanidad.

Esta preeminencia del carácter sobre todas las facultades humanas está atestiguada por el prestigio con que son rodeadas las acciones esforzadas. Cuéntase que el filántropo multil millonario Andrew Carnegie, en esa correría triunfal que está haciendo alrededor del mundo, tuvo una entrevista con el Kaiser Guillermo II. Conocidísima es la historia de Carnegie que, dotado de perspícuas cualidades de entendimiento y de incontrastables bríos de la voluntad, logró ascender de los fondos obscuros de la miseria hasta las brillantes alturas de la opulencia, hasta poseer la fabulosa riqueza, apenas concebible en los cuentos orientales, de trescientos millones de *dollars*. Pues bien, en la entrevista á que nos referíamos, el emperador Guillermo preguntó al potentado americano, si era cierto que no profesaba mucha simpatía á los monarcas.

—Verdad es, S. M., contestó Carnegie con una franqueza poco cortesana; pero, en cambio, toda mi estima y toda mi admiración son para el hombre que posee en alto grado las virtudes intrínsecas que caracterizan á un hombre.

—Bien está, replicó el príncipe; pero sírvase usted explicarme el concepto preciso del hombre, tal como usted lo comprende.

—Para mí—repuso el millonario—el hombre por excelencia es el que, impulsado por nobles sentimientos, tiene una idea clara de lo que quiere, y sabe obrar con energía para lograrlo.

—Cíteme usted, algunos ejemplos de esa clase privilegiada de hombres, insinuó el monarca germano.

—Vuestra Majestad y dos altas personalidades que no ocupan trono ni empuñan cetro imperial: Theodore Roosevelt, presidente de los Estados Unidos del Norte de América, y Porfirio Díaz, presidente de la República Mexicana. En escala un poco más baja, mencionaría al Rey Eduardo VII de Inglaterra y á Víctor Manuel II de Italia.

Encomio justo, que pasará como fallo inapelable de la historia, el que hizo Mr. Carnegie de nuestro Primer Magistrado, en la entrevista anterior. Primero como guerrero, Teseo de

los monstruos de la discordia, el General Díaz mostró inmu. table perseverancia en la varia fortuna de los combates; y no menos la que como estadista ha manifestado para realzar el prestigio de la nación y presentarla á los ojos del mundo como una de las principales potencias hispano-americanas. ¡Oh, si cada uno de los ciudadanos se propusiese modelar su espíritu y su conducta conforme á este émulo selectísimo, no tiene duda que México alcanzaría una formidable prepotencia entre los Estados todos del mundo!

Los educadores mexicanos que tienen á su cargo la escuela primaria fluctúan hoy entre dos sistemas antagónicos, ó más bien dicho mutilados, que, aisladamente, son incapaces de crear hombres completos. Refiérome á los sistemas educacionales del Estado y de la Iglesia, que prosiguen su interminable pugna de recíproca exclusión, cuando deberían buscar un «consensus»en el que sus ideales recibiesen completa satisfacción. Las escuelas que el Estado sostiene propenden hasta la fecha, á desarrollar preferentemente las facultades intelec. tuales del alumno, y por eso sus programas son intensamente científicos; pero, en mi humilde concepto, descuidan ó, por lo menos,no le dan la misma importancia, á la sensibilidad y á la voluntad; que son también excelsas facultades del espíritu. Por el contrario, en las buenas escuelas sostenidas por la Iglesia— y por cierto con notables resultados cuando en ellas se dá una "verdadera educación religiosa" y no una simple instrucción en los ramos de religión é historia sagrada,—muy á la ligera se pasa sobre las nociones científicas, pero en cambio, se propende á templar la voluntad y el carácter, para habituar á los alumnos al dominio de sí mismos, á la disciplina para obrar en común, para disponerlos á los grandes sacrificios y al indomable valor en las adversidades. pruebas de sublime heroísmo y de tenacidad en sus propósitos, de que mártires y apóstoles de la Religión han dado brillante testimonio durante veinte siglos. Hay que preparar el día en que se fundan en uno solo los ideales y métodos de estas dos escuelas rivales y aun hostiles, á fin de llegar á la escuela única en que al hombre se le eduque armoniosamente, sin exagerar el cultivo de unas facultades á expensas del de las demás. Que la escuela del Estado tome de la de la Iglesia su maravilloso sistema derivado de la experiencia de los siglos, para la educación de la volun-

tad, su amor á las humanidades, á las bellas artes, al pulimento del lenguaje, al ennoblecimiento y belleza de los sentimientos, á la finura de los modales, á la cortesía y urbanidad en el trato con los inferiores, al respeto y sumisión con los superiores gerárquicos, y que las escuelas que fomenta la Iglesia, á su vez, se asimilen los grandes progresos de la Ciencia realizados en las últimas centurias y en lo que de la presente va transcurrido, el respeto á las leyes de la higiene y el entusiasmo por la educación física, el interés para los trabajos manuales y sobre todo se esfuercen por despertar en el corazón de la juventud, la veneración por nuestra bandera, la gratitud y el respeto á nuestros grandes hombres, por una enseñanza seria de instrucción cívica y de la historia nacional, sin espíritu de partido.

Podría creerse que es muy difícil realizar estos ideales; pero á la vista tenemos un colegio que está creando organismos vigorosos, corazones acorazados por las virtudes varoniles, é inteligencias bien nutridas con las ciencias.

Quiero referirme á nuestro Colegio Militar, en donde la juventud aprende desde muy temprano el dominio de sí misma, al influjo de una razonada obediencia.

La voluntad será siempre esclava creyéndose dominadora, si no sabe refrenar sus ímpetus y recoger sus desbordamientos en los cauces estrechos del deber; si sus miras no tienen una elevada finalidad. La disciplina domeña precisamente los excesos de un individualismo rebelde á las sugestiones del espíritu colectivo: y esta disciplina es la que impera en el Colegio Militar, y, como es natural, los mismos alumnos que á ella están sometidos la llegan á obedecer por persuasión, por amor al orden, por el preciso concepto de los bienes que engendra una bien entendida subordinación.

Aquellos pupilos de nuestra primera institución militar, sagrada por sus tradiciones de heroico patriotismo, se desarrollan erguidos como hombres libres, templan sus caracteres al noble fuego del patriotismo, y se preparan, si el evento llegare, á repetir la magna epopeya de sus condiscípulos de antaño. Poderosamente contribuye á mantener sus almas en esta noble tensión, las visitas que periódicamente les hace el Sr. Gral Díaz, quién, á la manera de Napoleón I, en la Escuela de Saint Cyr, se confunde con los cadetes, les habla con la elocuencia sóbria y enérgica del guerrero, en que cada palabra

tiene la sugestión de un acto; y, de esta suerte, la gloria del héroe veterano parece nimbar las frentes juveniles de los héroes del futuro. Además procúrase que esos noveles guerreros cultiven las formas más delicadas de la civilidad, que no manifiesten en su trato ni la cortedad del colegial ni la rudeza del soldado, para lo cual se les pone frecuentemente en contacto con la buena sociedad.

Los profesores á su vez ponen su ahinco por penetrar en la psicología de sus discípulos, para adueñarse de su voluntad y regirla como si obrase espontáneamente. El prestigio de autoridad que saben imprimir á sus órdenes obra de tal suerte que las voluntades se hallan alegremente dispuestas á acatarlas, aún antes que la inteligencia las haya razonado; y, sobre todo, es notable el profundo é imperecedero amor que por toda la vida guardan al establecimiento, los que en él fueron educados.

Estas prodigiosas sugestiones en los espíritus escolares, únicamente pueden lograrse por la solidaridad de maestros y discípulos. En muchas escuelas, triste es decirlo, sucede que, por el momentáneo contacto de unos y otros tienen entre sí, el alumno, sin corazón ni ideales, no vé en el maestro más que un empleado, que, durante algunas horas, ejecuta una labor forzada, y, triste también es decirlo, algunos maestros no saben ver en sus funciones más que el aspecto mercenario.

Las comisiones del Centenario en las pequeñas poblaciones, que tendrán á su cargo seleccionar los programas de festejos más acertados para celebrar ese grandioso acontecimiento, es seguro que no se limitarán á las ruidosas y vanales manifestaciones, que son como ritual obligado en esta clase de solemnidades y que terminan con el último cohete que hiende los aires y se disipa en luces multicolores y en humo.

En esta solemnidad, particularmente, además de recordar un glorioso fasto, trátase de pulsar, por decirlo así, la nacionalidad; estimar el grado de homogeneidad que desde entonces ha ido adquiriendo, y, sobre todo, echar los cimientos de futuras fundaciones, que den á esa nacionalidad un carácter enérgico é individual.

En tal concepto, las referidas comisiones para dejar un testimonio duradero y trascendental de su patriótica labor po-

drían trabajar porque se inaugurase en las poblaciones en donde tienen representación, el primer año siquiera de una nueva Escuela Elemental, tanto más perfecta cuanto las circunstancias lo permitan, á fin de hacer resurgir á las clases rurales á los llamamientos de la civilización. En estas escuelas de aldea, las únicas asignaturas serían las que marca el modestísimo programa del artículo sexto de la ley de Instrucción obligatoria del Distrito Federal. El 15 de septiembre de cada año sucesivo se iría creando un nuevo año escolar con su profesor respectivo. En 1913 ya funcionaría la Escuela con todos sus años de curso.

Con las materias de ese programa de enseñanza los niños de cada localidad quedarían bien preparados para emprender por sí mismos una ulterior ilustración, puesto que el alfabeto es la clave de toda instrucción, supuesto que es el vehículo maravilloso del lenguaje escrito. Más tarde la Prensa terminaría la labor iniciada por la Escuela.

Con un gran número de esas nuevas escuelitas rudimentarias, pondríanse, el 15 de septiembre de 1910, los cimientos de futuros desenvolvimientos, y en virtud de ellas se principiaría á redimir á la clase indígena de su dolorosa y secular ignorancia, de su desconocimiento de los vínculos que la ligan solidariamente con el resto de la Nación.

Espero confiadamente que las comisiones del Centenario, que han solicitado todas las iniciativas individuales, para que con ellas coadyuven al brillo de la conmemoración, se dignarán fijar la atención en esta humildísima idea mía acerca de la multiplicación de escuelas rurales, especialmente destinadas á disipar la ignorancia de la inmensa mayoría de los habitantes de la República.

Como testimonio de gratitud deberían consagrarse estos planteles á perpetuar el nombre de algún héroe ó benefactor local, de algún hombre notable por su ciencia, por sus virtudes, por los beneficios hechos á la población como propagador ó introductor de artes útiles.

Si el lugar fuese muy reducido para poder inaugurar en ese día una escuela, se podría solemnizar dignamente el Centenario estableciendo ya sea un centro de lectura, donde el vecino más apto reuniese á sus coterráneos, para escuchar la lectura de libros interesantes, ó inaugurar una pequeña biblioteca á

la que servirían de núcleo para un posterior desarrollo, colecciones de las obras que, desde hace luengos años, han publicado sobre multitud de materias, las diversas Secretarías de Estado especialmente las de Instrucción Pública y Bellas Artes y la de Fomento. Se podría también agregar suscriciones de periódicos de esta Capital y de los Estados.

No dudo que tanto las Secretarías de Estado como los Directores de los diversos poriódicos, no vacilarían en enviar gratuitamente, del 15 de septiembre en adelante, al ser requeridos para ello, las obras más útiles, y la suscrición de los periódicos más aceptables, siquiera por un mes, para que fuese estudiada la conveniencia de seguirlos tomando en lo sucesivo.

Sin duda alguna que practicado el expediente que acabo de proponer, para el año de 1911 serían numerosísimas las escuelas de educación elemental inauguradas en todo el territorio. Alguien me saldría al paso objetándome que esas escuelas requerirían una positiva legión de maestros, reclutamiento harto difícil cuando precisamente se resiente la escasez de ellos, y, cuando yo mismo he consignado, aquí, en este folleto, que la Escuela Normal de Profesores es incapaz de proveer á esta necesidad, supuesto que cada día disminuye más el número de alumnos que terminan su carrera, y que, para 1908, por ejemplo, serán sólo seis los que presenten examen, por haber terminado su sexto año profesional.

Voy á proponer un sencillísimo medio para subsanar esta falta de profesores patentados.

Hace algunos años los estadistas de las Islas Británicas sintiendo la urgencia de disipar el analfabetismo popular, resolvieron establecer por todas partes escuelas de primeras letras, y tropezaron también con el obstáculo de no tener monitores suficientes para tan intensa y generalizada labor, como que se trataba de iluminar las inteligencias de la mayor parte de los habitantes niños del Reino Unido. A falta de maestros provistos de diplomas perfectamente rubricados por el Estado, discurrióse la enseñanza y la escuela absolutamente libres, de tal suerte, que el que tuviese aptitudes para dar la instrucción elemental se declarase espontáneamente instructor.

Estos regentes de escuelas no disfrutaban de sueldo alguno durante sus tareas, y sólo al fin de ellas, previo examen de los

niños por los inspectores oficiales, eran remunerados con cierto número de libras esterlinas, por cada alumno que hubiese terminado su instrucción primaria á satisfacción del Estado.

Con este estímulo fueron muchos los que adaptaron la profesión de pedagogos accidentales, y muchos también los que diéronse gran premura para presentar el mayor número de discípulos bien aleccionados.

El procedimiento dió por el momento los resultados apetecidos, aunque fué censurado por el "surménage" producido en maestros y discípulos y fué suprimido, por peligroso para la higiene mental.

Idéntico ó semejante recurso pudiéramos nosotros adoptar, salvando este escollo, para ahuyentar las sombras del analfabetismo nacional, sobre todo en las poblaciones rústicas, que es en donde las tinieblas son más densas.

La Federación podría muy bien tomar á sus expensas la remuneración de esos emisarios humildes del progreso, asignándoles, ya no varias libras esterlinas, sino una sola, cambiada en nuestra moneda usual, por cada educando que presentaren apto para leer racionalmente y escribir. Dada nuestra situación económica, por la que consumimos inmediatamente los precarios recursos que adquirimos, es casi seguro que no lograríamos agrupar en este apostolado pedagógico un gran número de afiliados. Pero podríamos obtenerlos eligiendo para su recolección determinados campos de la administración pública, en los que, tanto por lo insignificante de los emolumentos cuanto por las labores desahogadas, los titulares, podrían muy bien consagrarse á esta obra civilizadora.

Explicaré mis propósitos:

En algunas oficinas y agencias del ramo de Comunicaciones, que, á semejanza de las extremidades de las raíces de un árbol, tocan los lugares más escondidos de la República y que como función trasmiten la vida intelectual propiamente dicha, tales como la de Correos y de Telégrafos, existe una multitud de humildes empleados con dotaciones verdaderamente irrisorias que viven en una situación muy cercana á la miseria. Una función análoga desempeñan también los ferrocarriles cuyos empleados podrían utilizarse para el fin que propongo. Perciben algunos empleados postales los inconcebibles suel-

dos de treinta centavos por cuota fija diaria y llegan hasta á alcanzar, los de 4ª categoría, la de $ 2.75. Estos empleados no tienen una faena absorbente y de todos los instantes, pues fuera de la que marcan la llegada de los ferrocarriles ó de las valijas postales el resto del tiempo lo pasan en una fastidiosa desocupación. Aquel tiempo precioso podrían aprovecharlo en procurarse un complemento decoroso á sus emolumentos. Si á esta clase se le convocara á formar parte de las comisiones del Centenario para ayudar á su celebración en las pequeñas aldeas, y á asumir, después de las festividades, el papel momentáneo de maestros de escuela; haciendo uso de la franquicias que concede la Ley de Presupuestos Federales en su artículo 8º, fracción VI, que permite que un empleado pueda desempeñar una comisión compatible con el cargo que desempeñe, y obtener una gratificación; se lograría estimularlos con la perspectiva de una recompensa graduada por el número de alumnos que presentaran al fin del año, enteramente aptos para leer y escribir. Seguros estamos que se darían prisa á conquistar el más alto premio en este certámen y de que, por consiguiente, presentarían al finalizar el año de 1911 un estimable contingente de redimidos del analfabetismo. Y cuenta que no es pequeño el número de empleados de esa ínfima categoría, pues según los datos que he podido adquirir, sólo en las oficinas postales llegan á 4,000 los sedentarios y á 5,000 los que transportan correspondencia, y probablemente en los telégrafos y ferrocarriles las cifras serán equivalentes. Ya por esto se verá si es numerosa esta milicia de educadores disponibles que podría organizarse fácilmente dando homogeneidad á su enseñanza, y si no suplirá los cuadros enrarecidos del ejército técnico y permanente de las escuelas normales.

Pero se me dirá: Muy bien está, ya tenemos maestros, pero cómo conseguiremos locales para instalarlos, y qué erogación requeriríase para procurárselos. ¡Locales para escuelas! Pero si las de que se trata son rurales por su esencia para unos cuantos niños, es decir, irán á instalarse en regiones agrícolas en que precisamente se ama el aire que libremente circula y la verde lozanía de los bosques, ó á las regiones mineras, casi inaccesibles.

Nada importa pues, que el maestro improvisado congregue á su clientela escolar ora sea bajo las frondas de los árboles, ora acogida á hospitalarias rocas, ora en vastas praderas bajo el toldo del cielo de "purísimo azul como el zafiro" que cantó el poeta; y, en el mal tiempo, bajo el cobertizo de las estaciones de ferrocarril ó en el cuarto de madera y lámina destinado á oficina.

Lo interesante es que el niño quede ungido como neófito de la inteligencia, y poco importa que ese óleo se le administre dentro de un suntuoso edificio escolar ó en pleno campo.

Para que se pueda apreciar el grado de atraso en que se encuentra la población del país en lo referente á instrucción rudimental, me permito copiar del Resumen General del Censo de la República Mexicana, publicado en 1905, por la Dirección de Estadística del Ministerio de Fomento, los siguientes datos: En la República Mexicana saben leer y escribir...... 2.179,588 habitantes; saben leer solamente 347,903, esto es: sólo 2.527,488 habitantes dejan de ser analfabetas. Del resto de la población, 4.129,142 niños menores de 12 años y 6.784,624 individuos mayores de 12 años, ignoran el arte de la lectura; es decir, tenemos la colosal población de 11.000,000 de habitantes, en números redondos, que desconocen el alfabeto. Se ignora el dato de esta materia respecto á 166,002 habitantes. Cifras tan desconsoladoras y graves, no hay duda que ameritan un esfuerzo colosal de parte del Poder Legislativo Federal, de los Gobernadores de los Estados, de los Ayuntamientos y aún de los particulares para que, al comenzar el nuevo siglo de Independencia, se intente romper las cadenas de la ignorancia que atan con la miseria á la Patria Mexicana, máxime cuando sabemos que del otro lado del Bravo, dentro de los muros de las escuelas había ya inscritos en el año escolar de 1905-1906, 19.000,000 de alumnos: esto es el 20% de población total, y cuya educación costaba en ese año al país la enorme suma de 800.000,000 de pesos: en otros términos, una cantidad igual á más de la mitad del costo del Gobierno Nacional, que importó $1,494.469,156, estando además destinados á la instrucción 1,566.256,280 pesos, en propiedades raíces. Se gastó por término medio por alumno $52.54 en el año. Como dato final mencionaré el hecho de que sólo en la ciudad de New-York hay inscritos 736,000 alumnos, tantos como en toda la Repú-

blica Mexicana, los que estaban dirigidos por 13,236 profesores. Tan intensos esfuerzos por la cultura han hecho el prodigio de que el terreno que ocupa actualmente esta ciudad, que fué comprado por Peter Minuet á los indios de Manhattan en 48 pesos, y que les fué pagado con géneros color escarlata, botones de cobre y otras zarandajas, hoy tenga valuada la propiedad raíz en 10,800.000,000 de pesos. Como otra prueba del creciente progreso de esta ciudad, basta decir que en 1885 había en ella 28 millonarios. Hoy cuenta la ciudad con más de 2,000.

Como inmenso é incesante oleaje llegan día á día al puerto de New-York muchedumbre de emigrantes, algunos de ellos de la peor calidad, como que son los desechos que todos los pueblos y todas las razas avientan á esas hospitalarias playas.

Otros son lo más selecto de Europa, Asia, Africa y América que buscan más amplios horizontes á su indomable energía y á su genio; y, triste es decirlo, ahí me he encontrado á mexicanos de gran talento y de voluntad férrea, que han cimentado su hogar y que han logrado obtener la estimación y la fortuna que no habían conseguido conquistar aquí en su patria, aunque sin dejar de suspirar por ella.

No hay que decir que la mayor parte de los inmigrantes son las víctimas del pauperismo, debido á la ignorancia, y de la tiranía. Pues bien; en los Estados Unidos, casi al desembarcar los hijos de esos aventureros ó proscritos, se les lleva á las escuelas públicas, construidas temporalmente, sobre los muelles del puerto, por falta de otro local, pues á veces en un año hay que preparar clases para 50 mil niños recién llegados.

En aquellas escuelas se les educa con fé intensa en el porvenir, y amor por aquellos desheredados, dentro de un programa intensamente orientado hacia el trabajo más y más consciente, más y más provisto de recursos técnicos, y, al mismo tiempo, se les enseña la lengua nacional y se les inculca el amor hacia las libérrimas instituciones democráticas vigorosamente aclimatadas desde que los tripulantes del «May Flower» las implantaron en aquellas regiones casi inhospitalarias.

Gracias á este método de aclimatación, los niños de otras patrias. antes de que hayan trascurrido muchos años, acaban

por amar como si fuese propia aquella que los acogió en su seno como hijos adoptivos. En lugar de gritar en sus efusiones de patriotismo «Viva Rusia,» «Viva Irlanda,» «Viva Alemania,» «Viva Polonia,» cantan, conmovidos hasta las lágrimas, el Himno Nacional de los Estados Unidos.

Y no es esto sólo, sino que aquellos niños al retornar cada día á sus hogares, instintivamente trasmiten á sus padres la lengua nacional, inspirando á sus progenitores esos mismos entusiasmos cívicos y políticos de que fueron empapados en la escuela; resulta que á poco tiempo la corriente inmigratoria confunde sus ondas turbias con las clarísimas de la nacionalidad americana, la que por este medio acrece su prosperidad y engrandecimiento.

Así se explican los datos que he dejado apuntados acerca del prodigioso crecimiento de la ciudad de New-York, holandesa por sus orígenes.

El notable publicista Lic. Don Emeterio de la Garza jr., en su interesante conferencia «*¿Qué.... los indios se rien?*» y, sobre todo en el párrafo que sirve de epígrafe á esta excitativa, plantea, con el fervor y vehemencia que le son tan naturales, el angustioso problema de la redención de los millones de habitantes indígenas que la República contiene, ya sea porque sus leyes no han sido hasta ahora bastante generosas para llamar á su regazo á las reliquias de razas desaparecidas, ya sea porque han faltado los medios de comunicación para unir á tantos miembros dispersos y aislados por insuperables dificultades topográficas.

Creo que, con lo que llevo indicado, el Sr. Lic. de la Garza tendrá despejada una de las incógnitas de esta ecuación indeterminada de la regeneración de la raza indígena.

Afortunadamente, ese es hoy el pensamiento dominante de nuestros políticos y educadores.

Ultimamente, el Señor Ing. Don Miguel F. Martínez, Director General de la Instrucción Primaria en el Distrito y Territorios Federales, propuso en el proyecto de reorganización de la educación primaria, que ardientemente se está debatiendo en el Consejo de Educación, que, además de los calificativos de «neutral», é «integral» que hoy lleva la enseñanza pública obligatoria se le agregase el de «nacional»; entendiendo por este vocablo no sólo la «instrucción cívica» que hoy se impar-

te en todos los establecimientos oficiales, sino el amor á las instituciones, enarcido por la historia de los sacrificios que ha costado establecerlas y conservarlas; el amor al suelo, "regado por el sudor de nuestros antepasados y empapado por su sangre", según las propias palabras del Señor Martínez, cuando en el Consejo se le invitó á que explicase lo que entendía por «educación nacional».

En mi humilde concepto, *esa educación á la que deberá destinarse en todas las escuelas de la República, algunos momentos diariamente al iniciarse las clases*, trata de desenvolver en el niño conforme á una metodología especial ó sea de un modo consciente y sistemático, el sentimiento de amor profundo á la patria, virtudes cívicas y lealtad para desempeñar los deberes que le impone aún con sacrificio de la vida, convicciones profundas basadas en el conocimiento de las instituciones políticas y reverencia hacia ellas; respeto y amor á la sagrada bandera que nos protege para tremolarla muy alto en la paz ó en la guerra; conocimiento de la Historia Nacional para valorizar los sacrificios de nuestros héroes, la visión profética de nuestros grandes pensadores en épocas de cruenta lucha, y finalmente la conmemoración de los grandes días de la patria, y de los nombres ilustres escritos con letras de oro en las páginas de nuestra historia.

Esa educación digo, será la que en nuestra escuela prepare la verdadera «alma nacional» orgullosa de su pasado, firme en las contingencias del presente y resuelta á afrontar todas las luchas que el porvenir le tenga reservadas.

JOSÉ MIGUEL RODRÍGEZ Y COS.



LOS EXAMENES ESCOLARES

EN EL

IMPERIO DE CHINA

Curiosas por lo exóticas y, además, porque pudieran sugerir algunas enseñanzas sobre ciertos procedimientos selectivos escolares, son las prácticas que en China se siguen para escogitar los mejores talentos que allí se destinan especialmente á cubrir los cuadros de una intrincada jerarquía administrativa y burocrática, que colabora en la gobernación del Estado. Propóngome, en este particular, dar á conocer aquí algunos extractos de los informes presentados por los cónsules europeos á sus respectivos gobiernos, así como los relatos veraces de algunos misioneros, que por muchos años han residido en el centro de esa antiquísima civilización asiática, y que, por lo mismo, han podido apreciar el espíritu y las tendencias del sistema de educación instituido allí tradicionalmente.

Adviértase, desde luego, que por la cláusula undécima del protocolo final, firmado en 1901, en el cual se estipularon las condiciones para que cesase la intervención armada de diversas potencias, se convino que los exámenes en todas las escuelas oficiales se suspenderían, por un período de cinco años, en aquellas ciudades en que el levantamiento "boxer" de 1900 hubiese atropellado las vidas y los intereses de los residentes extranjeros. Para obsequiar esta exi ncia, un edicto impe-

rial expedido en 19 de Agosto de 1901, declaró que por el espacio de un lustro dejarían de verificarse aquellos actos escolares en cuarenta y seis ciudades que se habían distinguido en la pasada insurrección.

Esos exámenes, ya restablecidos en su forma secular, no tienen como los actos similares de los demás países, un fin explorativo del adelanto de la juventud en un orden determinado de conocimientos. Lo que por medio de ellos se investiga en China es la claridad y brillo del talento de los candidatos, y los cuestionarios se reducen á inquirir si aquéllos poseen á conciencia la Literatura clásica china, y si conforme á tan esclarecidos modelos, los jóvenes sustentantes tienen capacidad para hacer composiciones en prosa y verso.

En verdad que si tales certámenes se proponen entresacar hombres aptos para servir los puestos públicos, lo más lógico sería fundarlos sobre los programas de las ciencias sociales y políticas. Pero en la vetusta China parece que ha sido bastante, hasta los últimos siglos, para otorgar el título y las funciones de experto estadista, con que el candidato descubra cierta flexibilidad retórica para imitar la estética inmutable de los hombres de letras de épocas muy remontadas. Estos brillantes "juegos florales" tienen para los jueces del certamen más importancia que las pruebas científicas y positivas de la pericia en el arte complexo de gobernar á los pueblos. El gobierno de China, conservador hasta la momificación, ha impedido siempre la penetración de las ideas contemporáneas.

Sin embargo, á consecuencia de la cláusula á que hemos hecho referencia, y aprovechando la suspensión de exámenes en ella dispuestos, aquel Gobierno, que parecía inconmovible en sus tradiciones, aleccionado por dolorosa experiencia, ha empezado á penetrarse de la transcendencia de la educación moderna de sus súbditos, haciéndola seguir un rumbo aproximado al que lleva en las demás naciones. Para ello ha designado los maestros que compondrán una oficina de Administración, presidida por un Ministro de Educación. Ha requerido, por medio de comisionados, á notables profesores de Europa y América. Lo mismo ha hecho en el Japón, y éste le ha enviado millares de profesores, á quienes se les han conferido altas dignidades escolares. Muy natural era esta inmigración, dada la cercanía de los dos imperios asiáticos:

además, los maestros japoneses, á pesar de haberse asimilado toda la cultura occidental, guardan siempre en el fondo de sus espíritus el vestigio de su estirpe asiática ó malaya, que les hace más aceptables para sus discípulos; y, por último, los honorarios que exigen para trasladarse de las islas al continente, y para radicarse definitivamente en éste, son muy modestos, en comparación con los que piden los preceptores europeos. De esta suerte, el Japón por misterioso destino histórico, ha venido á convertirse en el educador á la europea del inmenso grupo humano que llamamos la "raza amarilla," y no es posible vaticinar si esta su misión será benéfica ó funesta á los intereses de la civilización universal. A la vez que se opera esta "importación pedagógica", efectúase activamente una "exportación" de la misma índole, en la forma de alumnos de las escuelas chinas que son enviados al extranjero para que perfeccionen sus estudios. En estas pensiones se gastan actualmente doscientos cuarenta mil pesos. Mas, como quiera que no es mi propósito contemplar el inopinado despertar de China al progreso, sino describir brevemente el sistema de exámenes que allí se había seguido hasta ahora, y que ha subsistido desde hace cerca de mil novecientos años, paso á darlo á conocer, sirviéndome para ello de los datos suministrados por un misionero, el cual visitó hace cuatro años la gran ciudad de Fuchan.

Esa ciudad está asentada á la desembocadura del Río Min, que corre á igual distancia de Hong Kong y de Shangai. Un círculo de diez millas de radio, dentro del cual quedase circunscrita esta ciudad, daría la medida de su extensión, la que está ocupada por una densa población de dos millones de habitantes. Un centro tan poblado, y sobre todo, tan convenientemente situado, tenía que ser el escogido para que en él se verificasen los exámenes de primero y segundo grado, que son los que corresponden á las capitales de los virreinatos del Imperio. En cuanto al examen de tercer grado, se efectúa en Pekín. Inmensos edificios con varias secciones que corresponden á oficinas principales, dan asilo á estos certámenes escolares, y para ello están rodeados por más de diez mil pequeñas celdas, incomunicadas entre sí, á fin de que los sustentantes se hallen durante las pruebas en el más completo aislamiento. Siguiendo los instintos de confinamiento y secues-

tración mongólicas, estas construcciones, que ocupan una grande extensión, están circunvalados en todo su perímetro por altísimas murallas. En Cantón, estos centros de exámenes cuentan con once mil seiscientas setenta y tres celdas, construídas sólidamente con piedra y ladrillo, dispuestas en galerías que contienen centenar ó centenar y medio de esos estrechos aposentos. Una sola puerta comunica á cada uno de éstos con el exterior, y su entrada está rigurosamente vigilada por centinelas que de modo constante hacen ante ella su paseo de guardia. Antes de que cada candidato entre allí á enclaustrarse, se le registra con minuciosidad, y, si se le encuentre consigo alguna nota escrita, se le expulsa ignominiosamente del concurso, y queda absolutamente inhabilitado para presentarse durante su vida á los futuros concursos Alguna analogía tienen estas prácticas de sigilo con las que se acostumbran en los conclaves de la Iglesia católica, cuando se les convoca á elegir un nuevo Pontífice, pues tanto los cardenales como los candidatos chinos no vuelven á tener, mientras dura el acto á que se les somete, ningún contacto con persona alguna, pero ni siquiera lo pueden tener entre ellos mismos. Los muebles que ocupan esas celdas se componen nada más de una sencilla mesa ó tabla para escribir y de un asiento, ambos de madera, los que, llegada la noche, sirven al secuestrado de lecho para reposar y dormir.

La convocatoria para esta selección de aptitudes no llama indistintamente á todos los que se pudiera suponer que de ellas se hallan dotadas, sino que se dirige á individuos de determinadas clases sociales, de aquellas que por remontada tradición están destinadas á ocupar los cuadros de la numerosa y compleja jerarquía burocrática de aquel Imperio tan rígidamente ceñido á los inmutables formalismos. Dado el espíritu de libre contienda que caracteriza hoy las competencias sociales en los países de civilización cristiana y democrática, algunas de esas excomuniones ó eliminaciones de grupos humanos enteros, podrían parecernos absurdas, aunque otras no carecen de legítimos motivos. Daremos una simple enumeración de estas restricciones. Los criminales—y en esto nuestro sentido moral concuerda con el sentido de los asiáticos—son los primeros que están excluidos; síguenles los verdugos, cuyo terrorífico oficio causa inevitables repugnan-

cias, por más que se engalane con el título de "brazo de la ley." Ciertamente, estas dos series de hombres cargan sobre sí el vilipendio y la deshonra, y justo es rechazarlos de las profesiones nobles que demandan la pública estimación. No manifiesta el mismo criterio selectivo la ley china para fulminar contra los rapistas esa exclusión, y llega á tal punto el prejuicio en este concepto que si se descubre que el candidato tuvo, allá en siglo anterior, un ascendiente que ejerciera ese humilde oficio, el candidato no sólo queda excluido de la lista de sus émulos, sino que se le aplica severo castigo por su osadía en haber querido hombrearse con la gente de consideración. Los actores, mozos y barberos están incapacitados para entrar á esta lid intelectual; y, en cambio, sí son admitidos los callistas y los cocineros. Como se vé, en el mundo oriental úsase un criterio muy distinto al nuestro para estimar la honorabilidad de los individuos y de sus respectivas operaciones.

Si el candidato es reprobado, puede ser aceptado en las sucesivas pruebas que se verifican de tres en tres años; y los hay tan obstinados que, todavía á la edad de noventa años, están sometiéndose á esas calificaciones para obtener el diploma oficial de sabiduría. Se da el caso de que el Emperador, por resolución de su autocracia combinada con teocracia, conceda la patente á estos nonagenarios novicios de las letras, pero el favor imperial atiende siempre á que esos solicitantes hayan observado una conducta ejemplar.

Es digno de ser notado, porque es un dato que por sí solo lafiaci á toda una civilización, que el número de candidatoso que anualmente se presentan en el Imperio llega á ciente cincuenta mil. De estos sólo sale aprobado el once por ciento, cifra de todos modos suficiente para inundar de letrados aquellas vastísimas comarcas.

***

LOS PROCEDIMIENTOS DEL EXAMEN.

Entraré en algunos pormenores acerca de este punto.

Después de que el candidato ha sido escrupulosamente registrado en todas las partes de su cuerpo, así como en los menores repliegues de sus vestidos, todavía en el interior de

su celda sufre las mismas pesquisas en los alimentos que se le envían. Esto recuerda las mismas precauciones que observaban los carceleros en las prisiones de Estado, tales como la Bastilla. Confinado ya el candidato, se le provee de completo recado de escribir y se le dan tres temas para que los desarrolle. Tres días con sus noches empleará el disertante en su labor prefijada, pero podrá salir antes de su encierro si concluye en plazo menor.

Los sinodales no tienen más criterio para valorizar esos trabajos, que la belleza literaria que en ellos brille, así como su exacta subordinación á las doctrinas de Confucio. Ni siquiera entra en cuenta la originalidad en las ideas expuestas. Uno de los temas señalados es siempre una poesía. Los candidatos, á modo de los presidarios de la civilización occidental, pierden sus nombres patronímicos y se les designa por un número ordinal. Esto se hace para que los fallos tengan una absoluta imparcialidad. Para garantizarla aún más, los sinodales, antes de comenzar el examen, acuden al "Templo de la Perfecta Justicia," y allí hacen el solemne juramento de que procederán con estricta probidad en la calificación de merecimientos.

***

OVACIONES A LOS TRIUNFADORES.

Motivo de orgullo y de públicos homenajes es que el laureado en estos juegos de la inteligencia, retorne al pueblo nativo. Organizan sus coterráneos, para recibirlo, ruidosas fiestas; animadas procesiones recorren las calles, acompañadas de grupos de músicos, y en ellas, instan al triunfador á que ocupe la cabeza del desfile. Como sabido es que, según el sentido moral del pueblo de China, sobre el padre refluye la honra ó el desdoro de sus hijos, en el presente caso los progenitores reciben los plácemes de las autoridades civiles, quienes en sus alocuciones les dicen que han bendecido al mundo con la crianza de un vástago de tan esclarecido talento. Permíteseles que á las puertas de su hogar pongan un letrero conmemorativo, concebido en estos ó parecidos términos: "Aquí vive Wu-Ting, cuyo hijo obtuvo el primer grado."

El sagrado pincel con que el Emperador traza las leyes, acaba no ha mucho de modificar estos antiquísimos usos en lo que se refiere á sus programas de interrogatorios; y en lo sucesivo los empleados de la administración pública han de conocer algo de las ciencias y de la filosofía occidental, sin que por ello deje de exigírseles instrucción en las doctrinas de Confucio y de Mencio. En consonancia con estas nuevas disposiciones, se ha reorganizado la enseñanza pública, dándole la índole de obligatoria y graduándola en una jerarquía que empieza con las escuelas primarias elementales y viene á culminar con las profesionales y la Universidad. Hasta se han llegado á introducir, en algunas ciudades importantes, las escuelas normales, alojándolas en los templos y conventos de los monjes budistas, quienes no han dejado de protestar contra esta profanadora invasión de las potestades civiles. Estos se han valido de un ardid para libertar sus propiedades de esta expropiación, y es simular que las han traspasado á los monjes budhistas japoneses, contra los cuales el gobierno chino no podría ejercer violencia sin verse expuesto á peligrosas reclamaciones del Imperio del Sol Naciente. Como se vé la intangibilidad de la "mano muerta" en todas partes emplea los mismos subterfugios. Así, pues, el alto gobierno imperial se vió forzado á prevenir á las autoridades locales que se abstuviesen de hostilizar en sus bienes á los monjes. Rasgo verdaderamente admirable de previsión política, que quizás no será imitado por ninguna de las naciones civilizadas en esta época de la "paz armada," es el que ha dado el gobierno chino al decretar, en el mes de diciembre de 1905, que por espacio de tres años se dejasen de cubrir las vacantes en veinticuatro regimientos, para consagrar este importante ahorro de gastos, en parte para el sostenimiento y adelantos de las escuelas públicas, y en parte para fomentar las Academias militar y naval. Otro sacrificio más loable, porque toca al prestigio del ceremonial palatino, es haber ido aboliendo paulatinamente las ocho divisiones de guardias del Palacio Imperial, para llevar estos fondos, que han de ser cuantiosos, á aumentar los recursos para perfeccionar la educación popular. Los edificios que tradicionalmente se destinaban en Pekín para los exámenes, en lo sucesivo servirán para alojar la Academia Militar.

Otro hecho singular. A excepción de los Kindengarten, no

existe en China ninguna otra institución consagrada á la cultura femenina, y la nueva ley de reorganización de la Instrucción pública guarda silencio á este respecto. Pero un funcionario "progresista"—le llamaremos así conforme al vocabulario moderno—Tuan-Fang, Gobernador de Hunan, está actualmente visitando las escuelas de niñas de los Estados Unidos. Antes de salir á su misión pedagógica visitó á la Emperatriz y le mostró sus planes para el establecimiento de un colegio de niñas. Tanta impresión causó en el ánimo de la augusta dama la exposición del ilustrado mandarín, que inmediatamente dispuso exclaustrar una congregación de damas y emplear su convento, situado en Pekín, para dar inmediatamente asilo á un grupo de educandas. Las princesas y damas de la corte, estimuladas por el ejemplo de la Emperatriz, prestan celosa ayuda á la enseñanza, y para perfeccionar ésta se han conseguido profesoras que hicieron estudios en las escuelas de las misiones católicas y protestantes.

Lamentable es que la civilización china, al despojarse de sus rígidas y seculares tradiciones y adoptar las formas de la civilización europea, haya prescindido de ciertos hábitos sanos que eran legendarios en su constitución social. Así, por ejemplo, van perdiendo los chinos el sentimiento de amor á la paz y buena voluntad entre los hombres, tan profundo y vivo, que les hacía menospreciar á los soldados, y odiar el arte de la guerra. Poco á poco los ideales belicosos van apoderándose allí del ánimo popular; y en las escuelas se cultivan los ejercicios militares, y los estudiantes visten uniforme militar. No sería posible profetizar cuáles serán las asechanzas que en lo futuro guarde esta preparación y aguerrimiento de una raza que, en población, representa casi la mitad del género humano.


3 2044 058 260 217



